

REVISTA NACIONAL

DE

LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES

Año I

Montevideo, 25 de Julio de 1895

Número 10

REDACCIÓN:

Daniel Martínez Vigil.
Victor Pérez Petit.
Carlos Martínez Vigil.
José Enrique Rodó.

APARECE LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, por mes	\$ 0.50
En campaña	0.60
En el exterior	0.70
Número suelto	0.30

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN:

Librería Nacional, de Barreiro y Ramos.—Librería del Ateneo, de Sierra y Antuña.—"El Anticuario".—Joya Literaria, de Cuspinera, Teix y C.ª

ADMINISTRACIÓN:

CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 219

SUMARIO: FRATERNIDAD AMERICANA, por Adela Castell; JUAN LUSSICH, por Ricardo Sánchez—REVISTA LITERARIA, por Eduardo Ferreira—LA HUJA DEL YARO, por Ramón de Santiago—EDMUNDO Y JULIO DE GOSCOURT, por Victor Pérez Petit—ASTRO BENÉFICO, por Ricardo Pissano—ASTRO BENÉFICO, por Constantino Bechi—TAL A VARIOS, por Tomás Caramunt—CORAZÓN HUMANO, por Francisco Costa—SEXCTUD, por Adriano M. Aquiar—RUTH, por Guzmán Papini y Zas—VARIAS, por Juan V. Algorta—UN AMOR, por Victor Pérez Petit—UNA CUESTIÓN JURÍDICA, por el Dr. Enrique Azarola—LIBERTAD PERSONAL, por el Br. Carlos Martínez Vigil—NOTA BIBLIOGRÁFICA—SUELTOS.

FRATERNIDAD AMERICANA

(DISCURSO PRONUNCIADO EN LA VELADA LITERARIA CELEBRADA EL 18 DE JULIO POR EL «CLUB ORIENTAL» DE BUENOS AIRES.)

Señores: Sorprendida por una galante invitación para concurrir á esta velada—una más que el entusiástico Club Oriental ofrece á sus socios en los días patrios,—á pesar de la falta de tiempo, por hallarme de paso en esta ciudad y por la misma razón del reposo que exige un trabajo de la índole del que reclama una siesta de este género; malgrado mis escasas aptitudes literarias, no puedo renunciar la distinción de que se me hace objeto y uniendo mi voz á la del grupo de orientales que reside en este país quiero levantar mi hosanna en el aniversario sagrado de la jura de la constitución uruguaya.

Sesenta y cinco años, señores, es un día en las semanas de los siglos, pero sesenta y cinco años, señores, es más de medio siglo en la vida de los pueblos.

Más de medio siglo que rigen leyes y que hay códigos en el país de nuestras caras afecciones, pequeño en el mapa geográfico de las naciones americanas, pero grande en el mapa histórico de los triunfos y de las hazañas de los pueblos libres.

Más de medio siglo, decía, de una escuela de lucha constante y de labor profusa. Tiempo durante el cual ha habido turbulencias, guerras civiles y derrumbamientos, y no sólo derrumbamientos del poder, que no es de extrañar se sucedan en los pueblos nuevos, sino derrumbamientos de la conciencia que son los que en un país producen los verdaderos catolicismos.—Ha habido allá como aquí, como en todos los países de la tierra, transacciones con el mal, y no debiera extrañarnos tampoco, porque el defecionar es humano: desgraciadamente, señores, el defecionar es humano.

No porque se esté lejos de la patria ha de glorificarse todo lo que ella encierra, pues al par que en nuestras almas se levanta el himno de los grandes estusiasmos para cantar sus glorias, se eleva el anatema de las grandes reprobaciones para condenar el extravío de sus hijos.—Y en un día como éste, en un día consagrado á la madre, madre también de aquellos héroes inmortales cuyos manes veneramos en ella, hay que levantar el espíritu y predisponerlo á la unión de los elementos buenos.

Hubo un tiempo en que el hombre se condenó á sí mismo, esclavizando á su hermano. La América continental, ha tratado de lavar esa mancha nivelando la libertad humana. Las selvas brasileñas, mansión última donde ha repercutido el eco gemebundo del esclavo, no son movidas hoy sino por auras de libertad. Parte de la América insular, con temblores y rugidos de león enjaulado, quiere romper los hierros que la aprisionan. La libertad, extendiendo sus proyecciones en el mundo entero tiene que hacer verbo de la prédica sublime de igualdad que Jesucristo, sirviendo de puente entre el cielo y la tierra, y considerado hombre, ha lanzado al mundo, acallando los odios humanos; pero á pesar de todo esto, en todos los tiempos y en todas las edades, ha de existir el hombre esclavo mientras haya esclavos de sí mismos, esclavos de sus pasiones, escávlos de su propia abyección....

Cumplamos con el deber en todas sus manifestaciones, y sólo así habremos abolido la verdadera esclavitud . . .

Ah, señores! Si las generaciones de hoy cultivasen el sano terreno para las del porvenir, entonces cumplirían una obra redentora; entonces el verdadero progreso sería un hecho y el perfeccionamiento humano, una realidad; pero nos cuesta tanto dominar nuestras propias inclinaciones, vivimos tan de prisa, que parece no alcanzarnos el

tiempo para pensar en los que vendrán mañana.

El siglo XIX, á pesar de llamarse el siglo de las luces, concluye en una atmósfera egoista y escéptica. Los grandes moralistas predicen el altruismo, pero el altruismo no ha de hallarse en los libros solamente. Los pedieros estrechan á los débiles, las huelgas se producen y los niños... los niños mueren de hambre!—El despotismo ha engendrado siempre los odios y por consecuencia las revoluciones. Hace un siglo la Francia se conmovía primero y se inundaba de sangre después, los diques que contenían los desbordes de indignación se rompían y era todo arrasado.... Y aquellos sucesos, apresurados por la independencia norteamericana, venían á precipitar el desenvolvimiento de los que traerían nuestra propia independencia; porque el equilibrio de las naciones está sujeto á una ley universal, casi tan estrechamente como el equilibrio de los cuerpos celestes está sostenido por un red de atracciones. Si un planeta saliera de su órbita se produciría el caos; por eso son tan terribles las guerras entre dos naciones: porque no solo empobrecen, aniquilan y destruyen á las beligerantes; sino que sus consecuencias se proyectan abrumadoras sobre otros países.

No es extraño, pues, que al solo hablarse de la posibilidad de guerra entre la Argentina y Chile, se haya puesto en efervescencia casi toda la América; y alige, señores, alige hondamente ver que en pueblos que lucharon juntos por independizarse, vinculados casi todos ellos por el mismo idioma, unidos por la misma forma de gobierno, estrechados por intereses comunes y descendientes, sus hijos, en su mayor parte, de la misma raza, en el momento histórico en que debían mostrar al mundo encarnada aquella hermosa síntesis: «La unión hace la fuerza,» se despierten las ambiciones bastañas, se enardezcan los ánimos, se enciendan los odios, se provoquen las represalias, se rompan los sagrados vínculos de fraternidad, y sobre todo, señores, se destruyan las vidas preciosas de esa juventud brillante, esperanzas queridas de la patria común.

Invoquemos, señores, desde el fondo del alma, el recuerdo de todas nuestras glorias americanas para que en él se inspiren los hombres que tienen en sus manos la intrincada madeja diplomática y á cuyo tino y habilidad está confiado el saber desenvolverla, sacando íntegro el blanco hilo de paz!

ADELA CASTELL.

JUAN LUSSICH

Cayó en la primavera de su vida,
al implacable golpe de la muerte,
el jóven digno de soberbia suerte
cuya memoria la amistad no olvida.

Fué triste, para todos, su partida;
mi corazón, al recordarlo, vierte
el llanto que no vence al varón fuerte
y es del cariño bálsamo á la herida.

La tumba,—ese dintel de lo infinito,—
no guardará en su bóveda sombría
más que su cuerpo, del vivir proscrito.

Ahuyenta mi tenaz melancolía
el ver su nombre para siempre escrito
en la página azul de eterno día.

RICARDO SÁNCHEZ.

REVISTA LITERARIA

«PIMPOLLOS» (COLECCIÓN DE CUENTOS)—
CLARÍN Y SU ENSAYO (ESTUDIO CRÍTICO) DE
JUAN TORRENDELL—LÓPEZ, EDITOR, BAR-
CELONA.

(Conclusión)

Otra obra, tan apreciable como «Pimpollos», ha publicado Torrendell en Barcelona. En ella no se leen cuentos ni trozos de novelas, sino un estudio crítico, concienzudamente hecho, de *Teresa*, el ensayo dramático del eminente literato español Leopoldo Alas (Clarín). Torrendell, como crítico, vale tanto ó quizás más que como novelista y cuentista. Su fina observación, su espíritu analítico, su conocimiento de la moderna literatura y su carácter franco, noble y independiente — cualidades que muy pocas veces se encuentran reunidas en los que ejercen la crítica literaria — le permiten juzgar con competencia y imparcialidad los libros que caen en sus manos. Es un juez severo, recto y á veces implacable, pero si sus frases producen escozor, en cambio su sinceridad le pone á cubierto de toda sospecha de maldad ó envidia. Desafía á las multitudes si á su juicio caen envueltas en exageraciones ó errores, y se complace en defender á un autor mal comprendido, aún cuando se vea obligado á luchar con preocupaciones y pedantes vanidades, si su conciencia sana, su buen gusto, y su sentido crítico se lo aconsejan. La pasión no le domina nunca, el encono no le guía en sus apreciaciones, por más que algunos crean lo contrario, y á sus mismos adversarios elogia con entusiasmo si dignos de elogio los considera, no descendiendo en ningún caso ni á la humillación ni á la bajeza. Admirador sincero de *Clarín*, como lo es de Zola, de Tolstoi y de Pérez Galdós, en la novela, y de Pisemsky, Ibsen, Strinberg, Sudermann, Praga y Legendre, en el teatro, no pudo ver con buenos ojos la injusticia

que con aquél se cometiera, y apenas disipada la algaraza que *Teresa* provocó, y concluidas las ardientes discusiones sostenidas entre su autor y los encargados de la crítica periodística, escribió un folleto que más que la defensa de un literato era la hermosa defensa del teatro moderno, de ese teatro que todos los países aceptan y que apenas es conocido en España, donde se vive una vida atrasada con relación á los progresos materiales y ideológicos que se realizan en el día. Censura en él, con sobrada razón y dureza, el retraso del drama español, vaciado en moldes antiguos todavía, y el predominio del romanticismo trasnochado sobre el arte naturalista. Mientras en Francia, por ejemplo, las ideas nuevas son impuestas por los grandes dramaturgos extranjeros, en España se rinde todavía ferviente culto al eterno ideal, al eterno ensueño, cayendo en el vacío las tentativas realistas de Enrique Gaspar y Pérez Galdós, primero, y últimamente, la de Leopoldo Alas.

El estudio que Torrendell hace de los orígenes de este deplorable estancamiento, es completo y profundo. Sin andarse por las ramas, sin emplear las medias tintas, sin escojer paliativos que atenúen la brusquedad de su ataque, reprocha al pueblo español su apego á la rutina, su temor á salirse de los viejos padrones teatrales, su indiferencia á los placeres estéticos que ofrecen las producciones literarias de la nueva generación y su empeño en ser siempre el mismo, frío, ligero, superficial, enemigo de leer, de estudiar, y más amante á vivir de impresiones pasajeras que á analizar por su propia cuenta el fondo de las cosas. Coincide en este punto con escritores tan eminentes como Ixart y el mismo *Clarín*, que más de una vez han censurado con crudeza los entusiasmos que levantan obras sin consistencia alguna y los errores y manías que forman el criterio general y que apadrinan y autorizan los grandes defectos de las artes escénicas españolas. Torrendell establece, sin embargo, una diferencia entre el público del teatro y el público de la novela. Mientras éste se solaza con un libro de Pereda, de la Pardo, de Palacio Valdés ó de Galdós, aquél se aburre, bosteza y concluye por dormirse cuando asiste á la representación de un drama naturalista, hijo á veces del mismo padre y engendrado en iguales condiciones que la novela. Y al establecer la diferencia, como médico que después de conocer la enfermedad busca su causa para combatirla, investiga la causa que la produce, encontrándola en la prensa y en la crítica, que lejos de encaminar el buen gusto hacia las nuevas tendencias, batalla por su estancamiento, cuando no por su retroceso, adulándole y corroborándole en el derecho del más fuerte. En todas partes se cuecen habas, pero en España, á lo que parece, se cuecen á calderadas. ¿Con esto ha dicho ni pretendido decir nada nuevo Torrendell? No, por que antes que él, otros se han adelantado á combatir la misma cuestión con energía, lamentándose del poco ó ningún interés que despierta el estudio del naturalismo y el incomprendible afán que demuestran hasta muchos hombres de in-

genio y talento para no desviar al pueblo de los grandes idealismos de su tradición literaria. Pero si Torrendell no ha descubierto nuevos mundos, ni ha dado una nota más alta en el concierto de críticos que han caído sobre el público español, —sin resultado alguno por desgracia,—en cambio ha tenido mayor sinceridad y franqueza que ninguno en la exposición de sus ideas y en la selección de los remedios más prontos y eficaces que se necesitan para evitar que el mal que rœ el organismo del teatro tome cada día proporciones más alarmantes. Detrás de cada página, detrás de cada párrafo del folleto se vé al literato de convicciones firmes, que no se deja abatir por el desaliento general y defiende con fe y vigor una causa que crée llamada á triunfar más tarde ó más temprano. La personalidad de *Clarín* es secundaria para él; el arte es lo principal. Al fracasar el ensayo dramático *Teresa* ha fracasado una nueva y valiosa tentativa de la vastísima fórmula moderna y nada más meritorio ni más noble que contribuir con el esfuerzo propio á la obra de la regeneración intelectual de todo un pueblo. La empresa es difícil y de éxito inmediato dudoso ¿pero no ha sido siempre hermoso luchar por una idea que se considera grande y legítima?...

En los últimos capítulos del folleto, Torrendell estudia el drama *Teresa* en sí, haciendo resaltar sus bellezas y sus defectos. El respeto que le inspira Leopoldo Alas no le ciega un solo momento, y allí donde descubre un convencionalismo ó un error se detiene á señalarlo, sin que por eso deje de exclamar regocijado más tarde que la obra es esencialmente naturalista y encajada dentro de la manera del «teatro de ideas», escrita y combinada sin atender las exigencias de la rutina y con carencia absoluta de efectismos. Este fué el grave pecado de su autor, y el público y la crítica se lo hicieron pagar bien caro, condenándolo á igual suplicio que el sufrido por Zola, los Goncourt y todos aquellos que quisieron ser los primeros en llevar á la escena el arte de sus novelas. ¿Necesitaré reflejar aquí las poderosas argumentaciones sensatas y razonamientos que contiene el folleto para demostrar la excelencia del drama, y, más que nada, para proclamar la belleza de la escuela á que pertenece? Tarea penosa sería esta, que no cabe realizarla en los estrechos límites de una revista. Baste saber únicamente que si el asunto que ha movido á Torrendell á escribir su folleto, es digno de estudio, no son menos dignas de interesar la atención las ideas que él expone y las conclusiones que establece. A mi juicio, que podrá no valer mucho, pero que tiene el mérito de la imparcialidad, *Clarín y su ensayo* es lo mejor de lo mejor que Torrendell ha publicado, no solo por el esfuerzo intelectual que representa y por la suma de conocimientos que revela, sino también por la elegancia y fluidez de su estilo. Entra en la categoría de los libros que se leen sin fatiga ni violencia, pues hasta la misma aridez de en tema, para aquellos que no se queman las cejas en buscar la solución de problemas literarios, resulta suavizada por la exquisita vestidura que la envuelve. Uno

de los más grandes defectos que se le censuraban á Torrendell era su desamor á la forma. Sin declararse esclavo de ella, demuestra ahora que puede y s'be dominarla. ¿Qué empresa nos preparará para mañana?... Yo, que creo en su talento, espero mucho de tres libros que tiene en preparación.

EDUARDO FERREIRA.

LA HIJA DEL YARO

A orillas del Uruguay
Cazaba una tarde bella
Zapicán, el gran Cacique
De la Charruana tierra.
Cada golpe de su arco,
Lanzaba plumada flecha
Que una *picuí* le traía,
O antes que entrara en la selva,
Al *aguará* ó al *venao*
Cortaba veloz carrera.

De repente desde un grupo
De *yatais* y enredaderas
Partieron gritos de angustia,
Luego bramidos de fiera,
Y vió Zapicán, saliendo
Del bosque jóven esbelta,
Que *yaguareté* furioso
Perseguía muy de cerca.

Saltó el Cacique valiente,
Tirando el arco y las flechas,
Y entre la fiera y la jóven
Puso su cuerpo en defensa.
Paróse el *yaguar* astuto,
Se agazapó entre la yerba,
Y azotando con la cola
Flexible, la dura tierra,
Clavó en Zapicán los ojos
Penetrantes como flechas,
Y las garras formidables
Abrió con furor y fuerza.
Alzó el Cacique terrible
Su gran *macana* de guerra,
Y grito dando potente,
Se lanzó contra la fiera.

Un golpe oyóse en seguida
Como el choque de dos piedras
Que dos cerros se lanzaran
En insólita pelea....
Revolcándose el *yaguar*
Quedó en las matas sangrientas;
Pero Zapicán tenía
De sus garras honda huella,
Y la sangre roja humeaba
En su brazo y su cabeza.

Contemplóle unos instantes
La jóven india serena,
E internándose en el bosque
Activa como una cierva,
Volvió á salir diligente
Trayendo un ramo de yerbas;
Estrujó las cuidadosa
Entre sus manos morenas,
Las heridas del Cacique
Frotó y estancó con ellas,
Y luego irguiéndose alta,
Fuerte y herm sa y esbelta,
De su salvador valiente
Así dijo en la presencia:

—Es *Tupá* quien te proteje,
Zapicán, rayo de fuerza,
Vencedor aborrecido
D, las tribus de esta tierra.
Ese *yaguar* que ha caído
Bajo tu mano certera
Es *Tupá* quien lo ha enviado
Para salvar tu existencia.
Sabe que yo entre las sombras
De *yatais* y enredaderas
Te esperaba vengativa
Con envenenada flecha,
Y esta tarde cuando el Sol
Tras las euchillas se hundiera,
Tus Charruas llorarían
De tu vida la hora negra.
—Y quién, preguntó el Cacique,
Eres tú tan bella y fiera?
¿Qué mal te han hecho mis manos
Para que así me aborrezcas?
—Yo soy *hupí* de la tribu
Que venci te allá en la sierra,
Cuando la luna pasada
Destenía las estrellas;
Soy la hija de aquél *Yaro*
A quien mataste en pelea
Con la invencible *macana*
Que hoy defendió mi existencia.
De mis hermanos ni uno
Había dejado en esta tierra
Y voy á llorar su fin
En el seno de las selvas;
Mas antes ¡oh Zapicán!
Quiero dejarte una prueba
De la triste gratitud
Que por ti mi pecho lleva.
Yo soy *hupí* y adivino
Lo que *Tupá* no revela
Ni á los guerreros más fuertes
Ni á las mujeres más bellas.
Corre, Zapicán, y llama
Tus charruas á la guerra,
Que ayer dormida en el bosque
De *yatais* y enredaderas
Vi llegar á nuestras playas
Gentes hermosas y nuevas,
De cuyas armas partían
Luces de sol y centellas;
Y miraban nuestras lomas,
Nuestros ríos, nuestras selvas
Con el ansia con que mira
El *yaguareté* su presa.
Corre, Zapicán, y apronta
Tus bravos á la pelea,
Que grandes peligros marcan
Mis sueños á nuestra tierra.
Hoy *Tupá* salvó tu vida
De la envenenada flecha
Para que vuelas al punto
De nuestra patria en defensa.
Y lucha, cacique, lucha
Hasta que triunfes ó mueras....

Esa tarde cuando el cielo
Ya floreaban las estrellas,
Repetíase en las lomas,
En los montes y en las sierras
El salvaje *Eo!* charrúa,
Que llamaba á la pelea.

RAMÓN DE SANTIAGO.

ESTUDIOS LITERARIOS

Edmundo y Julio de Goncourt

Recuerda en su Estudio Preliminar puesto al frente de la traducción castellana de *Los hermanos Zemganno* la Sra. Pardo Bazán —incendiada admiradora de los Goncourt, y en particular de Edmundo,—que «los lectores españoles y americanos no se encuentran tan familiarizados con los nombres de los Goncourt como con los de Zola y Daudet»; y es esta una afirmación tan justa, sobretodo por lo que se refiere á nuestro continente, y tan bien he podido exponerla aquí, en mi país, que ésa es la primera razón que me lleva hoy á escribir las siguientes páginas.

Son los Goncourt de los primeros artistas contemporáneos y de los que más influencia han ejercido en la generación de escritores que se levanta. Pablo Bourget llega á afirmar que «nadie, desde Balzac acá, ha modificado á tan alto grado el arte de la novela. El autor de *L'Assommoir* derivó de ellos y de ellos aún el autor del *Nabab*. Lígase á ellos toda una familia de artistas rarísimos en estilo, que vá desde M. Huysmans, ese mórbido *aquafortista*, hasta esa deliciosa acuarelista de la prosa que se llama M^{me} Julia Daudet.» Y aunque me separe del parecer del jóven y eminentemente autor de *Mensonges* en lo que respecta á Zola —por cuanto juzgo hay entre éste y los Goncourt un abismo en el estilo, el método y lo que se conoce por el nombre de *personalismo*, creo que piensa muy sabiamente al hacer de ellos los precursores de Daudet. Edmundo de Amicis en uno de sus *Retratos Literarios* confirma esto cuando, al hablar de la esposa del autor de *Sif*, dice: «y ella fué la que hizo tomar á Daudet su segunda escuela; la que le empujó hacia el naturalismo ennoblecido de Goncourt». En cuanto á Huysmans, el inspirado autor de *Las hermanas Vatard*, es un principiante que sigue en un todo las huellas de los Goncourt, é inútil me señalar una comprobación de este aserto después de lo que de ambos autores ha dicho Emilio Zola en *Le roman expérimental*.⁽¹⁾ Ahora, para terminar el pensamiento de Bourget, á M^{me} Daudet⁽²⁾ agregaría aún, como partidarios de la escuela de los Goncourt, á dos jóvenes y ya distinguidos literatos, Pablo Alexis y Leon Henrique. Bastará una sencilla lectura de *La fin de Lucie Pellegrin* y *Dévoné*, obras respectivas de esos novelistas, para convencerte de mi aseveración.

Pero aún hay más; *Germinie Lacerteux* es el libro tipo, como cuenta Edmundo que decía su hermano Jolio, «que ha servido de modelo á todo lo que se ha hecho

(1) Huysmans ha publicado últimamente un libro, *A rebours* que, por su estilo y su composición, —aparte su tesis original y decadente— es la más acabada prueba de lo que se afirma en el texto.

(2) He leído, con grande placer, las encuadernadas páginas de la *Enfance d'une Turisienne* y ese otro volumen, *Fragments d'un livre inédit*, y he podido notar el parentesco intelectual de M^{me} Daudet con los Goncourt.

después con el nombre de naturalismo, realismo, etc. Y á ellos débese también el gusto refinado por las elegancias del siglo XVIII, el japonismo exótico y el uso del artístico bibelot en los salones parisenses. «... Juzgo indiscutible» dice la Pardo Bazán en una crónica de *Al pie de la torre Eiffel*, «su poderoso influjo sobre el arte moderno en general. La pintura, el grabado, los muebles, las ropas, todo está ya infiltrado del exotismo japonés y de la moliecie del rococó, los dos estilos que los Goncourt pusieron de moda, las dos lindas aberraciones artísticas en que se complace la decadencia actual».

Y en efecto, ha influido más en la aristocracia la descripción de un salón parisén en la obra *En 18...*, que todos los *réclames* de los J. Tom Lévis que tan fielmente se nos retrata en *Les rois en exil*.

Pero este poderoso de los Goncourt no le han tenido siempre. Nunca autores han sido en sus comienzos más discutidos y más duramente desechados. Barbey D'Aurevilly en *Les œuvres et les hommes* y aproposito de un libro de los dos hermanos en aquel entonces recién publicado (*Les hommes de lettres*) les dá una manteada que ni aquella celeberrima de Sancho en una venta. «Ellos no son novelistas, no lo serán jamás» concluye el mencionado crítico. Pero el justiciero mentís que al *dandy* crítico da hoy la opinión pública y sensata, llega un poco tarde, como también tarde fueron admirados los Goncourt. Hoy, esta ilustre personalidad vive trunca, si se puede decirlo dada la grandeza de Edmundo. El menor, Julio, murió muy joven, dejando esa colaboración única en su género que hacía de los dos hermanos un solo cerebro y un solo corazón. El mayor vive y es el que recoge la gloria que á él pertenece y la póstuma de su hermano para quemarla como olorosa mirra en el altar sagrado que á la memoria de Julio ha elevado en su corazón.

Y sin embargo, no son aún bien conocidos del público, aunque —como dice Zola— «tendrán su templo propio, riquísimo, bizantino, dorado y con curiosas pinturas, donde irán á rezar los sibaritas».

Yo no soy egoista; yo quiero llevar á mis lectores á ese templo esplendoroso. Yo quiero hacerles admirar sus góticas molduras, sus naves desbordantes de matices, sus cuadros valiosísimos; luego introducirles en la cripta misteriosa é inundada de raros perfumes y colores caprichosos, y por último, alzado el velo, enseñarles el Dios y el signo que le dá vida, ese genio del arte que, por su misma grandeza, no es comprendido por el vulgo.

Para emprender semejante tarea he analizado con detención las obras de los Goncourt, releyendo algunas de ellas; he tratado de penetrar su espíritu, de adivinar el artista al través de la novela, la historia ó el *Diario*; luego las he relacionado al medio en que nacieron, estudiando las circunstancias concomitantes á su vida y el impulso que lograron dar á la tendencia realista moderna, y una vez hecho ésto, brotó claro y distinto en mí, la fusión en uno de dos cerebros, la sensibilidad enfermiza del genio creador y por último la obra en su conjun-

to con la particularidad de un estilo excepcional y único que es toda la fuerza, todo el análisis, toda la tarea y toda la vida de Julio y Edmundo de Goncourt.

De acuerdo con lo que dejo expuesto dividiré mi estudio en cuatro partes: unidad psíquica, sensibilidad, cuestión de estilo y la obra.

I

UNIDAD PSÍQUICA.

Con ocho años de intervalo uno de otro, en el que nacieron dos niñas, muertas á muy corta edad, vinieron al mundo en Nancy y en París, respectivamente, Edmundo y Julio de Goncourt. Descendientes de noble familia, tuvieron por padre un servidor del genio militar extinguido en Waterloo, que falleció muy pronto, cuando el hijo menor, Julio, apenas llegaba á los cinco años. No tuvieron, pues, otros cuidadores que una madre cariñosa, que adoraba al menor, y una tía, original señora, que arrastraba á Edmundo por los bazaros del bulevard de Beaumarchais, hacia el arrabal de San Antonio, escudriñando las tiendas de anticuarios con pasión extrema hasta el punto de no regresar á su casa casi nunca sin algún cuadro extraño ó alguna figurilla de bronce rara y caprichosa.

Aquellos paseos, al decir de Edmundo, no formaron en él al coleccionista, pero sí engendraron un vago deseo, una tendencia, un carácter, un gusto, en fin, que más tarde corriendo los años, habría de formar el amante de los objetos de arte originales y valiosos.

Desde aquella tierna edad, pues, data la educación artística del notable escritor. Toda su inteligencia, por intermedio de los sentidos, se fué educando en aquel arte de sensaciones bellas. Sus ojos se impregnaban de aquella luz, de aquella huida de colores que desmayaban sobre las telas turcas, sobre los cuadros de autores célebres y por las caras de los ventrudos jarrones japoneses. Seguían también los contornos, las líneas, las caprichosas molduras y tejidos de las estatuillas artísticas y los kake-monos chinescos. Advertían poco á poco todos los detalles de las tapicerías orientales y las porcelanas esmaltadas, sintiendo una grande curiosidad por adivinar la marcha de los hilos en aquellos tejidos primorosos y el origen de las tintas en estos vasos y platos delicados y frágiles. Y así, lentamente, educando su sensibilidad, estudiando los colores, analizando los contornos, es que sintió nacer en él al artista.

Entre tanto la muerte de su madre vino á dejarlos en completa orfandad á él y su hermano. Desde entonces el cariño del mayor por el menor —cariño que había medido sus sueños inconscientes en la cuna— se acrecentó hasta llegar á ser casi un amor paternal. Edmundo lo ha descrito en las primeras páginas de *Los hermanos Zemganno*, esa novela biográfica de ellos mismos.

Ya está escrita la primera página sublime, única en su género, de un amor fraternal que vence la historia de Orestes y Pilades; y en vano la Parca dará su tijeretazo

para dejar vacío un sitio frente á la mesa de trabajo, pues siempre el amor del sobreviviente conservará el recuerdo del menor como el de una imagen sagrada, como el alma inspiradora de sus más bellas páginas artísticas.

No hay escritor que, hablando de los Goncourt, pase en silencio este amor fraternal grandioso, caso típico en la historia de las letras, y que muestra dos corazones latiendo al unísono y dos cerebros pensando idénticamente. Es una colaboración tan estrecha, tan unida, que la misma sensación obtiene en ellos la misma idea y ésta la misma expresión al ser traducida en palabras. Cuenta Daudet en *Recuerdos de un hombre de letras* que, al volver los dos hermanos de algún paseo, escribían sus impresiones y «se daba á veces el caso sorprendente y conmovedor de que, salvo algún detalle olvidado por el uno y recogido por el otro, las dos páginas escritas separadamente, pero vividas juntas, se parecían en un todo».

Este paralelismo en el modo de pensar y de sentir, parte del estrecho lazo que unía á Julio y Edmundo. «Y, con efecto, —dice Daudet en la citada obra,— jamás se ha visto semejante comunidad de existencia. En el torbellino de las costumbres modernas, el hermano, antes de llegar á los veinte años, se separa del hermano. Uno viaja, otro se cría; uno es artista, el otro militar; y cuando, de tarde en tarde, una casualidad cualquiera los reúne en el hogar paterno, después de años sin cuenta, uno y otro han menester un verdadero esfuerzo para no considerarse como extraños. Hasta cuando viven juntos, ¡cuántos abismos no pondrá entre esas dos inteligencias y esos dos corazones la diversidad de ambiciones y de ensueños!»

He transcripto íntegra la cita, mas no he vacilado en hacerlo así, pues ella expresa por completo mi pensamiento y yo no podría seguramente darle tanta claridad y belleza como el esclarecido escritor francés. En cuanto á la verdad de ella, no escapará á la inteligencia del lector. ¡Cuanto, pues, no nos deberá admirar esa estrecha unión de los hermanos Goncourt que ni aún la muerte ha podido romper! «Era el preferido de mi madre!» dice Edmundo al recordar su pobre Julio y lo dice sin amargura, sin envidia, como si encontrase justo y natural que un hermano como el suyo fuera siempre el preferido.

Y lo que contribuyó, tal vez, á conservar más fuerte el lazo fraternal, es que ambos no dejaron penetrar en su vida el amor de la mujer. En varios pasajes de su *Diario*, apenas esbozado, adivinanse formas femeniles, tal vez algunos amores de juventud, de esos que brillan cual el sol y desaparecen en seguida con él para no dejar, como el astro del día, ni un lamento de luz sobre la tierra. De tal modo no pudieron nunca apasionarse de verdad; y ¿cómo hacerlo, por otra parte? Su cariño recíproco, excluía todo otro cualquiera en su existencia. Por más dulce que fueran las horas de pasión, mucho más lo eran las que los hermanos pasaban frente á frente en la mesa de trabajo, bajo la luz del quinqué, trazando febri-

cientes las páginas de sus libros esculturales.

Dice Emilia Pardo Bazán (*Al pie de la Torre Eiffel*) que en París se habla de una *maîtresse* que tenían ambos hermanos. Mucho de falso puede que haya en tal versión, pero aun en el caso de que fuera cierta ésta, no vendría á demostrar, en último término, sino que la mujer no era para ellos más que el objeto de una simple necesidad orgánica.

No habiendo dejado así entrar en su vida una mujer, han podido los Goncourt sostener mejor su unión. Y de esta unión, como ya he dicho, de este continuo contacto, sobre todo intelectual, es que nacieron idénticos gustos artísticos.

A la muerte de sus padres heredaron una fortuna de mil quinientas libras de renta, aproximadamente. Con ella no tuvieron necesidad de sujetarse, para vivir, á otras ocupaciones que las artísticas naturales en ellos. De este modo, llevando la carpeta de notas bajo el brazo, emprendían paseos y viajes por la Francia, lejos de las carreteras cuajadas de polvo como de transeúntes, y tomando vistas y paisajes cuyos colores, bajo la mano del artista, hallaban sus correspondientes en la paleta.

Esos viajes á través de París y las campañas, por los salones de bibliotecas y museos, educaron el gusto artístico de los dos hermanos. Estudiaban con extrema paciencia, antes de trasladarlo al lienzo, un tono, un color cualquiera y cuando ya impregnada la retina con su luz hacia vibrar en el cerebro la percepción clara y distinta de ese color, entonces con otro trabajo tan paciente como el primero lo reproducían en el cuadro. Sabían apreciar todos los matices en sí y en relación unos con otros, adivinando los juegos de luz y de sombra y los efectos múltiples y caprichosos que una tinta producía al invadir el espacio de otra distinta. Y así era que hallaban la causa de una coloración inusitada, el matiz que presentaba una misma flor bajo la sombra ó á la luz del sol. Y cuando volvían á su casa de Auteuil, repleta la cartera de bosquejos, apuntes, flores, observaciones sobre los tumbres, notas sobre libros, examinaban todo detenidamente, clasificándolo, ordenándolo, esfumando los colores, recogiendo las notas y los apuntes.

De modo que los Goncourt no fueron escritores desde un principio: empezaron, por lo contrario, por ser pintores, acuarelistas delicados y estuciosos. Pablo Bourget detiene en este dato y enseña que cualquier otro gusto anterior al de escribir, luego de abandonado para tomar este último, sigue influyendo sobre el hombre. Trae varios ejemplos en abono de su tesis; el de Balzac pasante de abogado al principio y que luego, al través de *Eugenia Grandet*, *César Birotteu*, etc., muestra todavía su primitiva tendencia; Stendhal, militar en su juventud y que más tarde, en casi todos sus libros, deja entrever el soldado y el diplomata; Flaubert, hijo de un médico, crecido en las salas de disección, prestando más tarde á sus libros un olor á hospital, á sangre experimentada ó carne en trizas bajo el escalpelo analizador, y por último Teófilo Gautier

que, al abandonar los pinceles y la paleta para tomar la pluma del escritor, hizo que las palabras todas del idioma francés se encendieron en luz y en colores, como las flores para recibir la primavera; el arco iris adquirió un nuevo matiz; el poderío de la palabra ensanchó su imperio, y no contento ya con expresar las ideas, las pintó. (1)

Parece, por todo esto, ser cierto que la estética individual procede más ó menos de los gustos primitivos del mismo escritor; y el caso de los Goncourt viene á agregarse á los citados por Bourget.

Pero, ¿cómo fué que los dos hermanos dejaron la paleta por la pluma? En el prefacio de su *Théâtre*, hálase la respuesta: «Sobre una gran tabla de modelos, en los extremos de la cual, de la mañana á la noche, trabajábamos en nuestras acuarelas mi hermano y yo; en un oscuro entresuelo de la calle San Jorge, una tarde del otoño de 1850, á esa hora en que á la luz de la lámpara viene á ser imposible el seguir lavando colores, impulsados no sé por qué rara inspiración, nos pusimos á escribir un *vaudeville* con un pincel mojado en tinta china.»

De entonces otro fué el norte de su vida. Dejaban dormir los colores en sus cajas, pero su pluma los arrancaba de la imaginación, vertiéndolos en palabras apretadas, llenas de extraños colores y vibrantes melodías. Pero su inspiración genial no era comprendida. El drama en tres actos *Enriqueta Maréchal*, se hundía estrepitosamente ante los dos hermanos asombrados. Pero ¡no importa! La fiebre creadora los arrastraba y entonces empezaron sus estudios sobre el arte, el de la vida y la obra de Gavarni, y un poco después uno de sus libros más bellos, *Madame Gervaisais*. Pero el estúpido público y la aún más estúpida crítica no comprendía el genio de aquellos dos artistas, y así es que también se vió rodar al abismo entre silvidos, la historia admirablemente escrita de la libre-pensadora.

Aquello fué demasiado. Julio, el menor, ya minado su organismo por una enfermedad tal vez fruto de tantos trabajos, fué languideciendo poco á poco; después murió.

Así la implacable muerte vino á romper aquél lazo gigante, destruyendo la colaboración artística y grandiosa de los dos hermanos. Hasta este punto es que más adelante analizaré la obra de los Goncourt.

Réstame, para concluir éste parágrafo, hacer algunas breves consideraciones sobre la unidad intelectual de los dos hermanos.

La imaginación comprende dos elementos: la imaginación en función de memoria, que no es más que la trasmisión de lo percibido por los sentidos, y el intelecto en su facultad para forjar lo universal y en la de reducir á unidades lo múltiple. Entanto que el primer elemento es superior al segundo, tenemos lo que en filosofía se llama *imaginación reproductora*; y cuando es el segundo elemento el que supera al primero, entonces tendremos la *imaginación creativa*.

Ambas son el carácter distintivo de todo artista; pero unas veces esa imaginación parte del mismo ser pensante y otras de fenómenos exteriores que son ó pueden

existir. Esta subdivisión es la que da origen, en el primer caso, á la escuela idealista y en el segundo, al naturalismo.

En este último, la imaginación se produce por una idea creadora, pero que nace á su vez de una sensación exterior. Se podría, pues, decir, que dada una idea, hija de tal sensación, ha de producir un determinado fenómeno imaginativo. En modo alguno; tenemos todavía que tener en cuenta el temperamento, la *personalidad*. Y siendo ésta un atributo de cada individuo, resulta que la imaginación variará de individuo á individuo.

¿Cómo no admirarnos entonces de la unidad psíquica que presentan los Goncourt?

Por ello, precisamente, es que exclama la autora de *Morríña*: «Viene la idea creatriz tan del fondo del alma humana; es tan personal en cada artista el modo de ver y expresar la realidad, que si en la obra erudita puede admitirse que uno suministre los materiales y otra los labre y los coloque, en la novela parece cualquier asociación cosa monstruosa é híbrida.

Esto es claro. El *temperamento* es algo innato é inseparable del sér pensante y por él, las sensaciones del mundo exterior tendrán distintas manifestaciones según sean las personas que las reciban. Ante un cuadro de la naturaleza, dos artistas sentirán la sensación de lo bello si en realidad se encuentra belleza en él; la cuestión es que cada uno la sentirá á su modo. En uno, la impresión dominante, la sensación más fuerte, la idea de color que ilumine al cuadro será el *verde*, por ejemplo, en tanto que en el otro será el *azul* ó el *blanco* ó el *rojo*. Y lo mismo podemos decir de dos escritores. Se tiene que describir, v. y gr., la muerte de una mujer pobre: uno, hará esa descripción bajo la nota de una infinita melancolía, el otro, inspirado por un sentimiento de commiseración. O más aún: supongamos que los dos, al describirnos ese cuadro, lo hagan bajo la dirección de un pensamiento pesimista. Pues aún en este caso de uniformidad de idea creadora, el temperamento no dejará de influir al punto de dar un sello eminentemente personal á cada una de las descripciones. El uno, nos presentará aquella carne sin vida como un ejemplo de nuestra pequeñez; el otro, nos hará sentir el vago deseo de encontrarnos en aquel miserable estado de reposo que termina con los dolores del mundo. *Et sic de ceteris.*

Los Goncourt, sin embargo, han conseguido esta unidad psíquica, y tal fenómeno debe explicarse por la estrecha unión que han hecho de sus vidas y por su sensibilidad—que estudiaremos en el parágrafo II.

Para completar el cuadro que hemos pretendido trazar en el presente capítulo, no nos falta ya más que traducir una interesantísima página de Emilio Zola respecto al modo de trabajar en común de estos dos insignes artistas. He aquí los datos que se nos dán en *Les romanciers naturalistes*: «Se aislaban (los Goncourt), absorbiéndose en un asunto durante mucho tiempo, y acumulaban considerable número de notas, tomando todo del natural, y penetrándose del medio en que debían desarrollarse

(1) Prólogo de Fortunio.

los episodios. Luego hablaban del plan, proyectaban juntas las grandes escenas, y ponían así los jalones de toda la obra. Finalmente, al llegar á la redacción, á esa ejecución que ya no admite el debate oral, se sentaban los dos á la misma mesa, después de haber preparado por última vez el fragmento que pensaban escribir durante el día; y allí cada uno redactaba el fragmento por su parte, de modo que escribían dos versiones, según su manera personal de ver. Leídas que eran las dos versiones se fundían luego en una sola, conservando las costas más felices, los hallazgos de cada uno de los dos; eran los tributos de dos espíritus libres, lo mejor de ellos mismos, entresacado como la flor y nata y consolidado en un todo. Así se explica la constante unidad de sus obras; esas obras llevaban su sangre, pero mezclada en el mineral de la vida. No había escrito tal página el uno, cuál el otro. Todas las páginas eran de los dos. Agréguese este fenómeno inevitable: á la larga, en medio de esa comunidad continua de producción, los dos cerebros acabaron por pensar y expresarse de la misma manera; casi siempre se les ocurría á la vez la misma idea, la misma imagen. Toda la cuestión se reducía ya á elegir los matices. Tan lejos iba esa fraternidad de producción, que hasta en la letra se parecían. Conmovedora absorción de dos seres, maridaje futuro de inteligencias, caso extraordinario de talento doble, que será positivamente único en la historia literaria. No son más que uno; hay que hablar de ellos como se hablaría en singular de un gran escritor.

VICTOR PÉREZ PETIT.

(Continuará)

A....

Iguales son las ansias, los anhelos, y el anhelo que en sus alas luminosas eleva nuestras almas á los cielos.

Igual es son las dichas misteriosas, las ternuras sin fin, y el afán santo que en medio de las horas borrascas

de esta vida mortal, dan tregua al llanto, lenitivo al dolor, luz á la mente y á la esperanza divinal encanto!

Como el agua que brota de una fuente y refresca purísima las flores,— en su inefable espiritual corriente

refresca nuestra fe, nuestros amores, y arrulla nuestro ser, con la sublim e sentida vibración de sus rumores.

Si el pecho amante acongojado gime, y el labio ardiente de dolor suspira, «Ella» de toda pena nos redime.

En alas de esa fe que nos inspira, y en brazos de este afán que nos aliena el alma un cielo en el futuro mira:

y en cada hora que transcurre cuenta un éxtasis de amor, un «Yo te adoro», y un goce inagotable que se aumenta.

¡El porvenir en sus auroras de oro nos llama ya á los dos, virgen querida, brindándonos de dichas un tesoro!

El encierra el Eden de nuestra vida; más para entrar en su feliz morada el astro de tu fe será mi egida.

Pisaremos los dos la primer grada, después que ante el altar, con fuertes lazos mi existencia á la tuya esté ligada;

y ya cautiva en mis amantes brazos, loco de amor, te sentaré en su trono, colmándote de besos y de abrazos!

¡Plácido Eden, que en perdurable abono á la constancia que en los dos descuellas nos ofrece un hogar, donde el encono

del egoísmo y la maldad se estrella; ¡porque Dios con su aliento lo perfuma! ¡porque en él la virtud su luz destella!

No pienses que en la vida se consuma mi infinita pasión.— Es ser de mi alma, es eterno fulgor, no leve espuma!

Al conquistar la ambicionada palma que en dulces hijos nos otorgue el cielo, verás esta pasión crecer sin calma

y compartirla con ardiente anhelo entre los seres cuya imagen pura copie tu rostro mi eterno consuelo!

Transcurrirán los años; la frescura de mi semblante se verá surcada por esas líneas que la edad madura

ostenta con orgullo, inmaculada; reflejarán mis ojos, de la tarde el languido fulgor; mi frente honrada,

se ceñirá—sin vanidoso alarde— la nieve de sus canas por corona,— Y, por el mundo no: por ti, cobarde

pensaré en la mansión donde se abona á la tierra común tributo santo ¡Donde todo se olvida y se perdona!

¡Ay, partiré por fin!... Y, hogado en llanto os daré con mi adiós de despedida, el mismo amor mezclado á mi quebranto y el último suspiro de mi vida!

RICARDO PASSANO.

Agosto de 1886.



ASTRO BENÉFICO!

(EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA ADELA CASTELL)

Elegida cabeza pensadora que recibes de Dios el almo beso, jirradia tus fulgores, como jirradia el Sol los suyos en mitad del cielo!

Así, fanal hermoso, en torno tuy, como el nimbo imponente de un incendio, brillará del saber la luz divina, y lobreguez no habrá en ningún cerebro.

Cabeza pensadora en que se agita, de la mente de Dios, sublime el estro, ¡cumple bien la misión que El te ha confiado, la virtud y la ciencia difundiendo!

Vasto se te presenta el escenario para realizar tu noble objeto: la Catedra, la Prensa, el Libro, el Album... ¡para alcanzar el fin te sobran medios!

Cabeza pensadora, que mimada fuiste por el que es luz del Universo: ¡derrama de tus dones el tesoro! ¡disunde del saber el bien excelsa!

Es el cráneo fanal donde Dios puso de la Luz Inmortal el rayo intenso: ¡los astros iluminan el espacio! ¡al espíritu alumbrá el pensamiento!

CONSTANTINO BECCHI.

Montevideo, 22 de Julio de 1889.

TAL Á VARIOS

Un famoso petardista que elevó su profesión A un grado de perfección Tal, que se pierde de vista,

Con rara prolividad Se lleva en cifras redondas De todas sus trapisondas Clara CONTABILIDAD.

Vile el DIARIO cierto día Y previo consentimiento Tomé copia de este ASIENTO De aquella TENEDURIA.

Operación cuya norma, Examinada en conciencia, Puede enriquecer la CIENCIA. Por su fondo y por su forma.

Pues su original contexto, Juzgándose imparcialmente, Que el DEUDOR está solvente Pone bien de manifiesto.

«TAL Á VARIOS: y ese TAL Conste que soy yo, el sujeto De clavazón más repleto Y exhausto de CAPITAL.»

«De ahí que faltó de lastre
En cobre, en plata, y en oro
Como TAL deba un tesoro
Al ZAPATERO y al SASTRE»

Al FISCO, á la LABANDERA
Al ALMACÉN, al FONDISTA,
Al MUEBLERO, á la MODISTA,
Al DOCTOR y á la PARTERA»

«Debo un año de ALQUILER
Del PIANO, y á la SIRVIENTA,
Y una muy crecida CUENTA
De ALHAJAS de mi mujer.»

«Un caudal al SOMBRERERO
Otro caudal á la TIENDA,
Y debo por mi vivienda
Cuatro lustros al CASERO»

«Tambien debo... ¿á qué seguir
Tan pesada letanía?
Si mi DÉBITO seria
Cosa de no concluir?»

«Mas PRINCIPAL é INTERESES
He prometido pagar,
Tan solo para acallar
La grita de mis ingleses»

«Y no serán en verdad
Mis promesas ilusorias
Si me otorgan MORATORIAS
Por toda la... eternidad»
Moratorias que obtendré
Sin que nadie las evite
En cuanto las solicite
Del CONCURSO, desde que
De ellos fuera el perjuicio
Si el pacto no se celebra,
Pues me les declaro en QUIEBRA
Hasta el dia del Juicio

No ha de faltar importuno
Que me pregunte indiscreto:
—¿Y en dónde vive ese tuno?
—Lector, guárdame el secreto:
En cada cuadra hay alguno.

TOMÁS CLARAMUNT.

CORAZÓN HUMANO.

Hacía mas de dos años que no se veían. Por un exceso de amor propio ninguno de los dos quiso cejar, y la rottura fue inevitable. Cada uno se dió á sí mismo la razón sin tener en cuenta, para nada, lo que la otra parte alegaba en su favor. Es muy coqueta, decía él, ella debió transigir; y ella, por su parte, pensó que él era un orgulloso no queriéndole dar la razón cuando la tenía toda ¿no la había engañado acaso, yéndose al baile?

Fue una imposición terrible para ambos la de mantenerse en sus trece. Se querían mucho, se adoraban, más bien, satisfacíanse mutuamente sus mas pequeños caprichos sin contrariarse jamas. Habían constituido una segunda existencia, una vida de amor en la cual se entregaron de lleno, olvidándose por completo del mundo real

y formando una realidad ideal á la que concluyeron por ajustar sus actos, sus pensamientos todos, sin ocurrírseles que podían descender de aquel cielo plácido, sin nubes, lleno de sol, á poco que la realidad volviera por sus fueros, volviéndolos á la tierra de donde habían volado en alas de la dicha.

De ahí, que cuando en aquel cielo donde moraban, en aquella anormalidad que había concluido por ser normal como si jamás hubieran llevado otra existencia, entrometiése la realidad, fué tan brusco, tan extemporáneo su descenso que forzosamente, como jamás lo habían previsto, tuvo que ser para ellos un golpe rudísimo.

La lucha, en un principio, fue titánica. Por un lado su amor propio se resistía á transigir, y por otro, sus corazones se gritaban reclamándose el amor que se debían. Ninguno de los dos se atrevió á dar el primer paso, bien que lo desearan ardientemente como una necesidad imperiosa para la vida. Habría bastado una simple insinuación por parte de uno de ellos para que de nuevo se lanzaran á su pasada felicidad; pero eran dos naturalezas altivas, dos temperamentos firmes que se mantenían en sus respectivas posiciones sin querer concederse una sola tregua. Eran dos enemigos formidables que se miraban frente á frente, temiéndose los dos. Conocían sus mutuas energías no pudiendo prever, por tanto, quién saldría vencedor. Hubieran deseado enviarse sus heraldos respectivos con el fin de arribar á una transacción, pero ninguno de ellos quiso ser el primero; esperaban lo fuera el otro para recibirlo con todos los honores de la guerra. Y en aquella lucha, en aquel exceso de amor propio, sentían que sus fuerzas los abandonaban, que sus posiciones iban siendo cada vez menos inexpugnables; se sentían aniquilados, vencidos, agobiados por el dolor, deseosos de transigir á cualquier costa. Fue entonces que él, comprendiendo que su situación se hacía insostenible, que ya le era de todo punto imposible permanecer en aquella angustiosa expectativa, que iba á tener que someterse al fin, resolvió irse lejos de ella.

Ahora volvía á verla después de más de dos años de ausencia. Le pareció más hermosa, conservando, no obstante, aquella su cara de ingenua inocencia. Un leve estremecimiento que él juzgó por impresión pasajera, hijo de aquellos recuerdos gratos que en un tiempo llenaran su existencia, recorrió todo su cuerpo.

Inconscientemente se engolfó en los recuerdos del pasado. Cruzaron por su imaginación aquellos tiempos felices en que él sólo viviera para su amor; aquellos tiempos en que el excepticismo que ahora lo hacia dudar de todo no lo había invadido aún. Representóse aquellos idílios de amor en que sus almas, fundidas en una sola, vagaban en un mundo ideal persiguiendo químicos ensueños.

Por asociación de ideas iba viendo todos los lugares en que se habían encontrado juntos, los paseos, los bailes, el teatro... y evocando todos aquellos recuerdos que tenían relación con ellos, precisando los menores detalles, encadenándolos de tal suerte,

que en su abstracción, se olvidaba de su yo y se veía junto á ella, radiante de felicidad.

Después, en el enlace de sus recuerdos se unió aquel que tanto la había hecho sufrir, el recuerdo de su rottura. Ahora evocaba todo aquel dolor que experimentara por aquella desunión, aquella lucha terrible sostenida entre su corazón y su amor propio, sus vacilaciones, sus anhelos de reconciliación sin límites que le hacia vagar como un sonámbulo, sin rumbo, sin otra conciencia que su dolor, que aquel dolor incesante que le martirizaba la cabeza como si se la martillaran; luego los celos, aquellos celos que lo roían inquebrables, al pensar que á otro prodigara ella sus caricias; y por último la calma que poco á poco fué en él infiltrándose, aplacándole su dolor quedando sólo de su pasado un triste recuerdo, una nostalgia de su felicidad, de aquella felicidad destruida apenas vislumbrada, como esas imágenes queridas que flotan un instante en nuestro sueños, hasta que se sintió curado pero enfermo de un excepticismo que ahora lo hacía dudar de todo. Si, ahora se sentía curado y se felicitaba de ello; no volvería á amar á ninguna otra; bastante había sufrido para que volviera de nuevo á las andadas. Acallaría á su corazón si este volviera á latir por ella ó por otra mujer; no se volvería á dejar seducir por una cara bonita ó por una de esas sonrisas que nos fingen un mundo de placeres, haciéndonos vislumbrar un sin fin de dichas no soñadas. No, él ya no podría amar, su corazón había quedado insensible, muerto por el dolor. En cuanto á los pensamientos que un momento antes le hicieran vivir la vida del pasado reavivándole sus recuerdos, no eran otra cosa que un trabajo mental donde para nada entraba el sentimiento... Si, se sentía verdaderamente curado... Y ahora que la oportunidad se le presentaba, colocándolo frente á ella, le iba á probar á sus amigos que dudaban de su voluntad por haberle visto flaquear en aquellos días de terrible prueba, cómo él sabía mantenerse firme—á despecho de sus afirmaciones—ante la presencia de ella; iba á probarles cómo su amor se hallaba completamente extinguido, y no como ellos pensaban, juzgando por la generalidad, que del primer amor siempre quedan huellas; y más aún, para mejor probarles lo que á ellos afirmaba, iría á saludarla á su palco demostrándoles que nada sería causa suficiente para dejarse coger de nuevo.

Y efectivamente, confiado en su voluntad, en aquella voluntad que sólo ella había hecho flaquear y que él ahora llevaba á manera de escudo indestructible, sin prever que bien pudiera, como en otrora, ser por ella conquistado, se dirigió hacia su palco. Cuando estuvo cerca de él sintió que su corazón le latía apresurado y vaciló si habría de entrar ó de volverse de nuevo con sus amigos temiendo que su voluntad lo abandonara, mas se dió así mismo coraje pensando que aquello no era sino una ligera impresión agena á todo sentimiento, y avanzó lleno de resolución. Una vez dentro sintióse conturbado, perdiendo casi la noción de lo que hacía. Su mano tembló al contacto de la de ella, reteniéndola inconscien-

temente un instante, y sus palabras le brotaron torpes, entrecortadas, sin hilación; despues, quedóse como aturdido, percibiendo de un modo vago, confuso, las notas que á todos tenían en suspenso y mirando distraídamente á aquel gentío inmenso que llenaba la sala del Teatro Solis, inundada de luz, de erráticos perfumes emanados de aquella multitud de mujeres que se ostentaban deslumbrantes de belleza. Luego, bajo el influjo de aquella música pasional del duo de la cárcel en Mefistófeles salió de su ensimismamiento para penetrar en el enbelesamiento de aqueilos acordes sublimes que le inundaban el alma. Se sintió enterneциdo, contagiado por aquel amor, tan grande como el que él experimentara en otro tiempo. Involuntariamente sus ojos se encontraron con los de ella que lo miraban con infinita adoración. Se sintió subyugado por aquel rostro adorable de rubia ideal, bañado por la luz celeste de aquellos ojos tristes que lo miraban dulcemente, sintiendo renacer de nuevo aquel amor que él creyera completamente muerto ...

Entonces, olvidándose de todo, ebrio de amor, vencida su voluntad, se acercó á ella, y muy quedo, temblando de emoción, sus labios balbucearon: «Te quiero! ¡Siempre te quiero!»

FRANCISCO COSTA.

SENECTUD

... mas ay! que abiertas,
Ya á devorarme aspiran
De la siguiente edad las negras puertas.

Quintana.

Ya en el invierno de mi vida triste
Vaga inquietud me asalta,
Y en mis horas de insomnio, en la alta noche,
Sólo veo fantasmas.

Semejan unos, árboles desnudos
Cuyas torcidas ramas,
Que con sordo rumor agita el viento,
Son brazos que amenazan.

Otros semejan cráteres que alzando
Su penacho de llamas,
Con un siniestro resplandor de incendio
Iluminan el fondo de mi estancia.

Parecen unos, ruinas de santuarios;
Otros, fuentes heladas,
Otros, montañas de nevada cumbre,
Yermos que nunca acaban.

Barcos que estrella el vendaval furioso
En desolada playa,
O en un inmenso, abrasador desierto,
Perdida caravana.

Y cuando estos, fugaces, se disipan
Con las luces del alba,
Y se apaga el fulgor de las estrellas
Que tachonan la bóveda azulada,

Otros, ceñudos, por mi mente cruzan,
Y la verdad amarga
Me enseñan, de que el Tiempo es el terrible
Segador de la Nada.

Como el Titán que todo lo destruye
Con su ciclopea maza,
Ay! deleznable polvo, entre sus dedos,
Es la existencia humana.

Que su seguir, al voltear gigante,
Es ponderosa clava,
Y pronto ha de recibir su golpe
Aquel que tiene la cabeza cana.

Invisible viajero de la sombra:
Al batir de tus alas
Siento un helado soplo que me anuncia
El fin de mi jornada

Del existir, á tu glacial aliento,
Extinguese la lámpara,
Y, con la duda, de lo ignoto siento
El terror en el alma.

Oh! juventud, adios! Contigo ha muerto
La luz de mi esperanza,
Mi dulce amiga al comenzar mi vida,
Mi enemiga mortal ora que acaba.

ADRIANO M. AGUIAR.

Montevideo, Mayo de 1895.

A RUTH

I

Yo sé que eres del vicio negra sombra,
Pero en cambio de amor yo soy la lumbre
Que con flecos de luz tu senda alfombra,
En senda de abyección, de podredumbre.

Que tu boca es sepulcro de mil besos
Que en lapsos de placer te han estampado,
Y que ingentes y lúbricos excesos
Tu joven corazón han marchitado.

Sí, yo he visto jugar con tus cabellos
La mano del querido de un momento,
Y he visto tus eburneos pechos bellos
Dar regazo á otra frente y á otro aliento.

Mas lo olvido... Del cáliz nacarado
El polvo que lo mancha desparece
Cuando el aura lo encuentra iluminado
Por el rayo de luna que adormece!...

II

Dí, ¿no has visto tú un pétalo de rosa
Caido sobre fango y podredumbre?
Huye de él la pintada mariposa
Y no tiene una estrella que lo alum' re.

¿Y no has visto la brisa juguetona
Arrancarlo del lodo enamorada,
Y más tarde ceñirle una corona
De perlas de rocío, la alborada?...

La mujer que del cielo se levanta
Al soplo de un aliento de heroísmo,
Es cual ave que al céñit vuela y canta
El horror que le infunde negro abismo!

Es el pétalo mustio y maculado
Convertido en un haz de re-plandores...
Firmamento por nieblas enlutado
Y que un alba lo inunda de colores!

III

¿Lloras?... Ah! Ruth, no llores más, no que
Tu espíritu con lágrimas de fuego, [mes]
Y á esa vil sociedad que tanto temes
Enviale tu insulto, no tu ruego!

Tú pecaste y aún eres inocente;
Cuando ries sollozas con el alma;
Se ve el sello del crimen en tu frente
Y llevas de los mártires la palma.

Lo que flores creiste son abrojos;
Tus fantásticos sueños, desengaños;
Y si cuna de llanto son tus ojos,
Sepulcro de ilusiones son tus año!:

IV

No, tú no eres la flor de los pantanos,
Eres rosa caída en su alborada.
Nueva Elvira que lloras sueños vanos
Vueltos ya á los abismos de la nada.

Te engañaron los mundos seductores
Que pinta la ilusión en la existencia
Y viste sus quiméricos colores
Huár ante el fulgor de la experiencia.

Y en una inmensidad de horrible lodo,
Desde entonces con la alma febriciente,
En la tierra dudando ya de todo
Has creído en el mal únicamente!...

Mas, ¿qué importa tu vida postimera
Si el amor purifica tu existencia?...
Hoy renaces arcángel... La ramera
Que escupa á su verdugo, tu conciencia!

GUZMÁN PAPINI Y ZAS.

VARIAS

AL PLATA

SONETO DEDICADO A LA ESCUADRA ARGENTINA

Tu hervoroso mujir, Plata, domina
E inunde el regocijo tu semblante
Mientras ruedas sonoro y palpitante
Entré lechos de espuma cristalina.

Plácido gime con la bella ondina
Que en tus linfas retoza, y anhelante
Besa la huella del bajel gigante
Que tremola la flámula argentina.

De vivificos lauros coronado
Hiérguete ¡oh Plata! al ver de un buque amigo
El lábaro inmortal nunca h...milla lo

Conque Brown aterrara al enemigo.
¡Dame tu voz para cantarle osado
Y entusiasta salúdalo conmigo!

AL PIÉ DE UNA MARINA

Sueltas las velas al viento
Sobre el lomo del Océano
El bergantín boga ufano
Surcando la rada lento.
Marcan su paso violento
Estelas de resplandores,
Mientras forman los rumores
De las apacibles olas
Marítimas barcarolas
Y ritmos encantadores.

EN UN ALBUM

Plega sus alas de rubor, vencido,
El tierno ruiseñor
Al escuchar los cadenciosos trinos
Que modula tu voz.
Y al imitar los rítmicos arrullos
Más dulce es tu cantar
Que el melódico canto lastimero
De arrobador sabia.

* *

Yo no sé lo que tienen sus ojos
Tan negros, tan negros,
Que me atraen... y me asustan al punto
Que me asomo á ellos.
¿No será un incógnito aviso
Que baja del cielo
A decirme que falsa me engaña?
Es cierto... es cierto....

JUÁN VICENTE ALGORTA.

UN AMOR

(NOVELA)

POR

VÍCTOR PÉREZ PETIT

«Me pregunta usted quién soy? Pues le
agradecearía á usted que me lo dijera»
SCHOPENHAUER.

PRIMERA PARTE
DEL "DIARIO" DE GERVASIO VELARDE

(Continuación)

Decíame todo esto con su voz suave, reposada, desnuda de aquellos acentos viriles que describí en la discusión sostenida algún tiempo antes en el salón. Y á veces, al mirarla, encontrábame con aquellos ojos negros, grandes, arrebatadores, que me sondeaban el alma...

Estaba á millares de leguas de mi fastidio. Gozaba con aquel aire puro que corría entre los árboles. Nuestra conversación se animaba gradualmente, á medida que que se hacía confidencial. A veces, recorriámos un largo trecho sin murmurar una palabra, yo, perdido mi pensa-

miento, y ella... ¿podré yo nunca saber las ideas que cruzaban su cabecita ó lo que leian sus ojos cuando, inmóviles, fijos, vagaban por el cielo?

Bruscamente se volvió hacia mí:

— ¿De veras? ¿Nunca ha querido usted? — me dijo sonriendo apena.

— Nunca.

Hubo en rato de silencio. ¿Porqué no me replicaba? Otra vez parecía distraída. Entonces, dije á mi turno:

— ¿No lo cree usted?

— ¿Porqué no? — ¿Porqué no puede usted ser insensible para el amor...?

— ¡Pse! — hice — Me parece que yo no he dicho eso...

— Sí, sí; ya sé; soy yo quien lo digo...

— Mal hecho — contesté — Yo creo que soy como los demás hombres. El que no haya querido á ninguna mujer hasta el día de hoy, no quiere decir que no pueda querer más adelante...

— ¡Ah!... Y diga usted — agregó sonriendo, — ¿acaso tiene un ideal?

— Ninguno. No sé cómo tiene que ser la mujer á quien yo quiera.

— Bien hecho. Pienso lo mismo.

Y tras una corta pausa, agregó:

— Allí están las muchachas... ¿Vamos?

No contesté, pero la seguí. Estaba disgustado conmigo mismo de la conversación sostenida con Marta. Nos reunimos al grupo, y, cuando Rosaura le dió bromas á Marta, ésta repuso:

— ¿Es decir que yo estoy enamorada del señor Velarde? Pues hija, me parece que te preocupa demasiado la cosa para que no lo estés tú...

Y como la otra, roja como una guinda, iba á replicar, agregó:

— Creo que el señor Velarde no se enamorará nunca de las niñas que están aquí.

Por galantería iba á protestar á mi vez, pero ella cortó rápidamente la conversación:

— Mamá, es tarde ya; ¿nos vamos?

Poco después que ellas se fueron, partimos nosotros también. Era tarde ya. La indecisa luz que sucede á la claridad del día y precede á las sombras de la noche llenaba todo el espacio, dando tonos de color pizarra á todos los objetos y extendiendo brumosidades de humo entre los árboles. En el ocaso, en la línea del horizonte, —que percibíamos desde la Aguada, hacia el otro lado de la bahía, por la parte del Cerro— un leve desello de aurora, una mancha brillante, un color rojo fuego se esfumaba lentamente. Brilló aún la luz con un ligero parpadeo de amor y de vida; después unas nubes negras, que el viento corría como un velo sobre el firmamento, cayeron sobre aquel crepúsculo, y le extinguieron.

— ¿Nos acompañas á comer? — me preguntó Calzada.

— ¿Dónde van?

— A las Pirámides; ¿vienes?

— Bueno, vamos.

Accedí. ¿Por qué? Tal vez por hablar un rato aún de nuestro paseo?

27 de Noviembre.

Para poder anotar cumplidamente todas mis impresiones del día 24 — día verdaderamente extraordinario para mí — he pasado por alto las fechas 25 y 26. No es importante la falta, y aunque mi *diario* quedara en blanco, nada se perdería. Cumpliré, pues, escribiendo lo que

siento hoy, que es lo que he sentido ayer y anteayer.

Día aburridísimo. He estado en la redacción del *Pensamiento* y no he hecho nada de provecho. He sentido, hasta el momento de ahora, un cansancio inexplicable en todo mi cuerpo, una pesadez terrible que ha llegado hasta aletargar mi cerebro. Sin duda alguna, es la nostalgia del domingo, de ese día pasado alegremente, y que abre un delicioso paréntesis en la monotonía de la vida que yo llevo. Tal vez es la carga de la vida diaria, la idea del trabajo á cumplirse, lo que me tiene en esta postración.

Para colmo de males, he leído en *El País* una poesía que revela que si su autor vive aún es tan sólo por caridad de los perros...

Calzada ha venido hoy á buscarme á la redacción. Deedé el 24 no le veía. Subimos hasta la plaza Constitución y fuimos á sentarnos á una mesa de Rolando. ¡La soda estaba tibia! Aquello hubiera concluido de exasperarme si á mi amigo no se le hubiera ocurrido hablarme de Marta Ferrara... y pedir al mozo un trozo de hielo para el vermut.

Ricardo me dice haber conocido á esa señorita hace ya algunos años. Vivieron en la misma calle en casas contiguas. Trató de rehuir la conversación temiendo que mi amigo pudiera contarme que en aquel entonces le había conocido algún novio á Marta. ¡Y he aquí que casi he tenido celos! ¿Qué? ¿Tendré algún interés por esa joven? Hablemos con franqueza ¿estaré enamorado? No, no lo estoy; siento, lo sé. La cosa no ha pasado de unas galanterías, de un *flirt* (como se dice ahora, desde que Bourget introdujo la palabra) que, como es natural, me ha dejado un grato recuerdo. No creo que haya nada más. ¡Como para pasiones improvisadas estoy yo! ¡Como si pudiera creer que el amor brota instantáneamente, á la manera que la chispa eléctrica cuando se cierra el circuito, ante la presencia de dos corazones! ¡Lindas teorías tengo sobre el amor para tragarme que éste nace así, como la generación espontánea! Todo ello no ha sido, pues, más que chisarranones románticos, residuos insignificantes de idealismo que aún no he podido destruir en mí, completamente. Pero todo éso ha de volar, —hacerse humo—; Y quien sabe? Estoy en uno de esos momentos en que deseo analizarlo todo; aprovechemos tan grata coyuntura. Veamos.

Yo soy poco menos que un loco —según algunos de mis amigos; aunque creo que exageran, pues yo no debo ser más que un pobre organismo histérico. No hay duda que profeso en el templo de Schopenhauer, y que tengo particulares ideas —tantas como simpatías— sobre el escepticismo. El mundo es algo así como un sueño; yo, algo que forma parte de él, y por lo tanto menos que un sueño. Yo no sé para qué y por qué vivo, ni lo que soy ni lo que quiero. El mundo exterior tiene sobre mi cuerpo influencias terribles. Aparte de esto, no hay nada —cosa, fenómeno, hecho ó pensamiento— á que no encuentre su lado malo. Todas mis fuerzas, pues, —físicas ó intelectuales— llévalas hacia un solo fin; darne la mayor suma de placeres. En ésto, soy un acérrimo partidario de Bentham, y ni toda una legión de sabios me convencerán de lo contrario. Siendo esto así, ¿no he de tener siempre algunos pujos de romanticismo, ya que no por amor, por egoísmo y hastío, y no han de afectarme dolorosamente mis tratos con la mujer? ¿No he de sentir herida mi susceptibilidad

por las acciones más insignificantes de ella, pero que no vayan de perfecto acuerdo con las mías ó con mis pensamientos? ¿No he de sufrir (es la palabra) por sus desdenes ó por la horrible idea de que ella ha querido á otro hombre, años atrás?

Pero ¿es esto lógico? ¿No he dicho que en el mundo todo es un puro sueño? Y entonces ¿por qué ha de afectarme cualquiera acción que provenga de un sueño?

¡Vaya! No me entiendo. Hoy estoy terrible. No raciocino como hombre completo. Vuelvo á leer lo que acabo de escribir y casi no lo entiendo. Por lo demás no es lo que yo quería expresar. ¿Será que realmente estoy preocupado?... ¡Esto ya va siendo indecente!...

Id.—(10 de la noche).

He comido mal, como casi todos los días, y he tomado café, solo; también he pillado un berrinche en el teatro con los muchachos de la imprenta, y me he venido á casa malhumorado. Pero al encender la luz, he visto mi «diario» abierto sobre mi mesa de trabajo, y la idea de llenar algunas páginas me ha despejado un poco el cerebro.

En verdad que no sé qué pensar del día de hoy. ¿He estado triste ó alegre? Segundo consta en este mismo asiento, hoy ha sido para mí un día aburridísimo. Pues es el caso que ahora se me antoja que, salvo el disgusto que he tenido en el teatro, lo he pasado admirablemente. ¿Cómo ato estas dos moscas por el rabo? ¿Por qué hoy que no he tenido disgusto alguno, juzgué mi día como aburrido, y ahora que vengo á casa enojado y echando chispas, me parece que ha sido alegre la jornada? ¿Cuál es mi criterio para medir el placer y el dolor? ¿Y en qué estriba, para mí, que se realice el uno ó el otro? ¿Qué es lo que entiendo por placer y qué por dolor?

No sé; no sé; y me hago un lío al pretender averiguarlo. Aquí me he estado—desde que escribí el párrafo anterior—con la pluma en alto, la vista perdida en el vacío, retorciéndome automáticamente con la mano izquierda los pelos del bigote y meditando sobre tan árduas cuestiones. He concluido por fastidiarme de dar trabajo á mi cerebro y me he puesto á escribir de nuevo, casi desalentado, sin saber lo que voy á decir. Hablaré, pues, de lo que hice con mi amigo Calzada así que acabamos de tomar el vermut en casa de Rolando.

Pero, ¿qué importancia puede tener el que yo diga que nos fuimos á comer juntos? Ninguna... Es decir, me parece que sí, que tiene alguna importancia. La verdad es que hoy mi pensamiento anda tarde y no se me ocurren ideas sino escarbo previamente con mucha detención mi cerebro. No sé por qué me sospecho que voy á tener algunos "días negros." Siempre que mi organismo marcha bien, desconfío: alguna carga me van á dar los nervios. Por lo contrario, cuando estoy fastidiado, sin saber qué hacerme, doliéndome todo el cuerpo, sin poder precisar en qué sitio reside el mal, es cuando me encuentro mejor. Esto parecerá un contrasentido; no lo es, sin embargo. Yo quisiera explicarlo aquí claramente, pero mi pensamiento no quiere ayudarme y no sé qué forma darle para hacerlo comprensible. Es cierto, también, que esto de traducir á palabras una idea, no es cosa muy fácil que digamos, y la prueba de ello es que ne todos los

hombres son escritores—en el sentido literario de la palabra.—Pero yo no soy tan bruto, y hasta creo que he escrito alguna vez cosas aceptables. Hay novelitas ó cuentos ahí, en *El Pensamiento*, que son bastante regulares. También he hecho versos, una cantidad fenomenal de versos, y debo declarar que no me ha costado, trabajo alguno el hacerlos. Yo mismo me maravillo ahora de mi fecundidad de conejo y de la facilidad con que he rimado. Pero, ¿por qué dientes no puedo ahora traducir en prosa, chabacana siquiera fuese, estos pensamientos?...

¿Qué pensamientos? Dios mío! Con mi divagación me he olvidado de lo que venía diciendo. ¡Vaya! Volveré á leer el párrafo anterior.

¡Ah! Ya está. Decía que no podía explicar la razón por lo cual, encontrándome con el cuerpo desequilibrado estaba contento y que... ¡Vaya al diablo! No escribo nada...

Id.—(11 1/2 de la noche.)

He tenido un ataque de nervios. La cosa no era para menos. Al trazar las últimas líneas, me he exasperado contra mí mismo por no poder decir lo que deseaba. Ahora estoy más tranquilo, y siento necesidad de continuar escribiendo.

Decía más arriba que Calzada me había invitado á comer y que de ese hecho podía sacar algunas conclusiones ó corolarios ó lo que se quiera, de alguna importancia. En primer lugar, comer con un amigo implica verme libre de las comidas indigeribles de mi patrona. Francamente, de dos años acá, que es el tiempo que estoy entre sus garras, no sé lo que es un plato de su cocina que merezca la nota de regular. A medio día, puchero con papas, sopa y un guiso grueso con ligeros vestigios de carne; por la tarde, asado con papas (lo más duro y flaco que se pueda imaginar en el género de los asados), después de este plato, otro, pero de guiso y que, para no acostumbrar mal al estómago de los huéspedes, es idéntico al del almuerzo, vale decir, grasa rancia con ligeros vestigios de carne. En cuanto al café es tan detestablemente destable y tiene tanta similitud con el agua sucia que ha lavado los platos, que prefiero no beberlo ó esperar que un buen amigo me lleve á un café cualquiera.

Y ahora que se me ocurre: ¿cómo diablos puedo nunca andar de buen humor tratando tan mal á mi pobre estómago? Por ahí, en alguna parte, he leído la íntima relación que existe entre el estómago y el cerebro, entre las digestiones y las ideas. ¡Pues es claro! Sí, ese á mi natural histérico y nervioso esa alimentación grasienta es indigerible y se tendrá, infaliblemente, el resultado de bilis y más bilis.

Conque decía que mi amigo Ricardo Calzada me ahorró el veneno de la señora Clotilde (se llama Clotilde mi huéspeda). Fuimos al Hotel Oriental y aquella comida súpome á ambrosía y legítima miel. Charlamos un poquillo de todo (y ahora que lo recuerdo, lo haré notar:) excepto de la de Ferrara. No, pues lo que es ahora estoy firmemente convencido que lo del día 24 no fué más que una insolación. Yo no quiero, ni puedo querer á esa señorita Marta.

Indudablemente la chica me interesó un poco, ¿a qué negarlo? Tiene unos ojos matadores; tiene unos dientecillos monitísimos; tiene unos labios rojos, rojos, tan rojos que parecen irritados por la cantidad de besos que en ellos hier-

ven esperando al amante que sepa recogerlos, y tiene una conversación distinguida, atractiva y espiritual. Y con todos estos méritos y preciosas cualidades, ¿cómo no sentirme atraído por esa personita?

Se explica así mi *apeada* del escepticismo y estos caprichosos giros que he dado por los mundos del ideal. He cometido una nueva tontería y me he dejado engañar por este misero corazón. ¡Al fin hombre! Yo me río de los Romeo y de las Julietas que andan por ahí poniéndose pálidos y ojerosos de puro amor; caúsanme lástima esos poetas llorones como sauces de arroyo que no parece sino que ellos fueran las damiselas y éstas unos homínidos barbudos y feroces;—y á pesar de ello, me he dado este resbalón. ¡Mal! ¡Mal! Tengo que darme unas inyecciones de indiferencia y mascar un poco de insensibilidad alcanforada. Tengo que cibar otro poco mi corazón, para que este músculo no se meta en nuevos andurriales.

¡Estar enamorado! ¡Tendría gracia! ¡Nada más que esto me faltaba para completar mi vida, esta pobre vida mía cuajada de sinsabores, amargada por penas sin cuento y cuyos horizontes se cierran cada vez más, bajo las nubes borrosas y pesadas de la tempestad. Nacido para sufrir, como Job; solo conmigo mismo, abandonado y ahíto de ese mundo que, codeándose, no se cuida de mí y pasa murmurante y lleno de risas á mi lado, ¿qué más pudo sucederme que dejarme engañar por un miraje, y correr cual un chiquillo, siquiera por breve tiempo, detrás de la silueta de una mujer? ¿Qué más pudo acaecerme, si este mi corazón, que aun conserva estertores de vida, quiso olvidar por un momento sus horas amargas y reclinarse fatigado al borde del camino de mi villa, sobre el seno de una mujer? ¿Qué más puedo, ahora, sentir que una inmensa tristeza al volver á la realidad y partir mano á mano con mi pensamiento, —con este pensamiento que, implacable, me dice que todo es araña, mentiras, dolores y desengaños?

Hoy he reido, sí; he estado locuaz con el buen Ricardo; he tenido algunos disgustos pasajeros; luego ha vuelto la calma, el reposo, y ahora, encerrado aquí en mi habitación—en esta misera habitación de casa de inquilinato que me sirve de nicho,—vuelvo á caer en mi negra melancolía.

Yo no sé cuál es esa causa; yo no la encuentro. Mi cerebro llénase de sombras, de angustias mi pecho, y la garganta se me anuda cual si sintiera avanzar los sollozos. No tengo motivos para este dolor, y sin embargo, parécesme que voy á romper á llorar como un niño. Mentalmente me repito que soy muy desgraciado; que nadie bajo el sol sufre lo que yo sufro; que todos son ricos ó felices y que tan sólo yo veo me maltratado así por la adversa fortuna.... Y la tristeza me invade.... me ahoga, me estruja....

..... Frente á mi, extiéndese la blanca pared de mi cuarto. ¡Pobre habitación! Hasta ahora no le he descrito aquí en mi «diario», como si temiera avergonzarme de ella y de mi asismo (y ésto, sabiendo que solo yo leeré estos apuntes de mi vida). ¿Por qué no darle un sitio en estas páginas al misero cuartucho que ha albergado las primeras esperanzas cuando, jóven imberbe aún, llegué á él desde un oscuro rincón del Salto, trayendo tan sólo en mi maleta dos camisas, unos pocos calcetines, tres calzoncillos

ellos, cuatro cuellos potizados y un buen número, — ¡éso sí! — de versos y trabajillos literarios? ¿Porque no hablar de él, de él que ha visto caer una á una todas esas primeras esperanzas y las que luego crecieron como plantas de invernáculo, enfermizas y parásitas, bajo su pobre techo de pelados tirantes y negruzcos ladrillos, en su seno desierto y helado, dentro de sus cuatro paredes de miseria, húmedas y frías? El me ha visto muchas veces, convulso y emocionado, preparar mi pobre traje, — las prenditas dominiqueras y de «repique» — para hacer una visita á alguna persona para la cual tenía cartas de recomendación; y me ha visto partir temb'oso si, pero lleno de esperanzas, á la caza de un empleo de «mala muerte» que pudiera ofrecerme el pan de cada día. ¡Inocente de mí! Entonces creía en la verdad y eficacia de esas tarjetas y esas cartas, atentas y galantes, que me recomendaban á los servicios y buena voluntad de las personas.... Después, veíame tornar triste y pensativo, casi con deseos de llorar, desengañado completamente, perdido el ánimo y la fe por aquellos cumplidos que ornaban el «siento infinitamente no poder complacer en lo que me pide á mi grande y buen amigo Don Fulano, pues el «puesto» lo hemos dado hace tres días á don Perengano....», ó bien el «vuélvase Vd. mañana; ya veremos» que se me repetía veinte, treinta días consecutivos, hasta que yo caía en la cuenta de que todo era inútil y que no se me podía ó quería servir. ¡Y cuánto tiempo así, luchando por lograr un empleo! Subía escaleras, corría calles, mendigaba como el último infeliz.... ¡yo! ¡yo, á quien mi buena y santa madre cuando ella vivía, me enseñó á no inclinarme ante nadie, sinó ante la desgracia agena! ¡Yo, teniendo que sonreir servilmente á un hombre de cumplida levita y guantes que no se dignaba mirarme para decir: «no he podido hacer nada amiguito; vuelva Vd. mañana!» ¡Yo, inclinándome sumiso y descubriendome ante los que me oían con el sombrero puesto! ¡Ah! E te pobre cuarto de tercer piso puede decir las lágrimas que he derramado en silencio, — lágrimas de dolor, de despecho, de ira, de vergüenza! — El podría decir mis noches de insomnio y de fiebre, mis días de ham' re y de miseria! ¡Cuántas veces he tenido que quedar bajo su techo, esperando la noche, como un ladrón, para poder salir á calle, de modo que no se vieran mis botas destrozadas y mis ropas raídas! ¡Cuántas veces he visto rodar los días enteros, lentos, pesados, amargos sin llevar un bocado á la boca para ahorrar los últimos «cobres», diciéndole, sin embargo, á mis amigos qu' había comido para no morir de vergüenza....

Y otras veces, — ya conseguido un empleo en la redacción de un periódico, con muchas y largas horas de tarea endiablada y un reducidísimo salario, — veíame salir con el traje de frac que me regaló el amigo Mena, y algunas horas más tarde volver del baile rendido, los ojos hinchados por el sueño, para hacer la crónica exigida por el diario y en la cual debía quemar incienso á aquel lujo que odiaba, quemar mirra á los que no se habían dignado dirigirme una mirada y felicitar á los dueños de casa por su brillante fiesta y agradecerles las «inolvidables horas de placer» pasadas en sus salones! Si, inolvidables! ¡Como que volvía con el alma destrozada, el corazón sangrando, el cerebro vacío, humillado por mi misma pobreza, abofeteado en pleno rostro por aquel lujo ajeno, insolente, desjumbrador, logrado Dios sabe por qué medios, —

despreciado por los todo-poderosos de la fortuna, desanimado de no haber estrechado una mano amiga ni hallar una mujer que se hubiera dignado dedicarme otras palabras que las que pudieran inspirarme unas líneas para mi crónica sobre su persona y su vestido!

Ah! ¡Cuántas y cuántas veces ha visto esas misericordias este cuarto en que hoy escribo! ¡Y cuántas otras también guardóme bajo su techo, durante las largas e interminables noches de invierno, sentado frente á mi mesa de trabajo, á la temblorosa luz de una pobrísima vela de sebo de enorme y negro pabilo, trabajando como un endemoniado, sin sangre en las arterias, helados los pies, pálido de cansancio y de sueño, hasta que las primeras luces del nuevo día venían á infiltrarse por entre las maderas de mi ventana, haciendo desmayar la luz artificial que, temblorosa y amarilla, había iluminado las negruras de mi insomnio!...

¡Pobre cuarto mío! Solitario refugio de mis innumerables desventuras y tristezas y de mis breves y desmayadas horas de alegría y esperanza, bien te mereces el recuerdo que te consagro en esta historia de mi vida! Bien puedo dedicarte muchas más líneas que á otros temas ó personas, ya que tú formas parte de mi existencia. Tú has sido y eres el mudo testigo de mis duelos y desazones, y aunque dentro de tí es donde más he sufrido y llorado, no te aborreco ni te maldigo. Al fin, tú me has dado el amparo y el albergue que me negaron los hombres. Por eso te guardo entrañable afecto, y más que afecto, cariño. Inseñable como cosa inmaterial, yo eres menos, para mí, que esos muñecos falsos y engreídos que caminan ahí abajo con el membrete de hombres, y que están dotados de exquisito sensorio!

Hé aquí mi cuarto. Es una pieza de tercer piso, reducida y obscura. Una ventana se abre sobre el patio, la otra dà á la calle Pérez Castellanos. El techo es bajo y la falta de cielo raso deja ver los tirantes de madera. Las paredes, blanqueadas há mucho tiempo, no tienen otro adorno que una percha de la cual cuelga mi reducidísimo vestuario (el traje de frac vuelto de revés y envuelto por una toalla, un sombrero color marrón y el traje negro de calle que sustituye, para estar entre casa, con la raída bata que ahora tengo mientras escribo), — y un cuadro con un cromo de colores, de esos que regalan á sus suscriptores las ilustraciones españolas. En un rincón, frente á la puerta que conduce al corredor, está mi cama de fierro, triste y vieja y fea por añadidura. Es una de esas camas antiquísimas, adornada con una inmensa corona, también de fierro, que sostienen cuatro delgadas columnas, prolongación de las patas de la misma cama. Una colchita blanca, deshilada, con flores en relieve, es su mejor adorno. Al lado de la cama hay una desvencijada mesa de luz, de color casi amarillo, que sostiene libros viejos que me han prestado, recortes de periódicos y diarios, una copa de vidrio y un candelero labrado caprichosamente por el «verde-gris» y sebo derretido de la vela. En el otro rincón de la pieza, á la derecha, hallase el «lavabo» por darle el nombre que dicen tienen algunos muebles destinados á lavarse cara y manos. Hay sobre él una palangana de loza ordinaria, un jabón que no sabe ni sabrá nunca de jabonera, una terracota decapitada que, por encontrarse en tan lamentable estado, destinóme la patrona, que hace dos años ingresó en la casa, y unos cuantos

números del «Pensamiento». Entre la cama y el lavabo hay una silla cargada de papeles: no sirve para otra cosa. Por último, arrimada contra la ventana está mi mesa de trabajo, ésta en la que escribo, y en horroso desorden sobre ella los papeles, libros, corbatas, cuellos, el tintero, el peine, dos ó tres cajas de fósforos (vacías), colillas de cigarros en una hoja de bronce, manuscritos, tarjetas de baile y de teatro: un cepillo, cartas, versos.... toda el arca de Noé.

28 de Noviembre.

He meditado mucho, muchísimo respecto á las últimas palabras puestas ayer en este «día». ¿Porqué esta negra melancolía que me abruma y continuamente obsesiona mi espíritu? ¿Porqué si río durante el día he de terminarlo con tristezas en el alma? ¿Porqué en todo lo que empiezo á escribir bajo una impresión de placer ha de resurgir al cabo ese sello de hastío, esa nota fúnebre del descorazonamiento? ¿Mi malestar se encuentra, efectivamente, en el mundo exterior ó por lo contrario, es condición ingénita de mi ser? ¿Acaso, siendo pobre como lo soy, no podría ser feliz? ¿Será, pues, que mi hastío proviene de las influencias externas sobre mi organismo enfermo?

No sé solucionar el enigma. Yo soy sano, robusto, jóven y muy poco me abruman los sufrimientos físicos. Analicemos, por lo tanto, á los morales. La miseria — no cabe duda — es la causa generadora de los más grandes dolores del espíritu. Por causa de ella no encontramos diversiones, ni goces, ni placeres. Ella es la que nos obliga á estar tristes, pues que no podemos satisfacer no sólo nuestros caprichos si que también nuestras necesidades. Por la miseria nos sentimos agobiados por los pesares más hondos, y por ella no tenemos las alegrías y goces que puedan contrarrestar dichos pesares. En cuanto al amor, á la amistad,.... pero no hablemos de simples palabras. La pobreza nos lleva al aislamiento del cuerpo y del espíritu; nos abandona á nosotros mismos en vez de permitirnos acallar nuestros males en medio del trágico de la vida social y de los placeres que ésta ofrece al hombre pudiente. Porque no cabe duda: será muy viejo y muy vulgar y todo lo que se quiera este dicho: «con el oro todo se compra»; pero es una verdad más grande que el Universo dé al hombre el dinero y habrá logrado las tres cuartas partes de la felicidad la otra depende de la salud. ¿Debo concluir — después de sentadas estas premisas — que mi pobreza (es decir, un factor sociológico, exterior) es la causa de mi spleen?

Yo he leído, sin embargo, algunos libros que describen males y sufrimientos mucho mayores, que los míos; he leído libros é historias que narran tristezas y penas más grandes aún que las mías y, á pesar de ello, sus protagonistas — ficticio — unas veces, reales otros — son seres felices ó que se creen serlo. Ahí está, por ejemplo, *El Vicario de Wackelfield*, de Goldsmith y *Un filósofo en una guardilla*, de Souvestre. Se dirá con cierta razón nada más, que son novelas.... Y bien: ¿y ese libro admirable y profundamente triste de Silvio Pellico *Le mie prigioni*? ¿Y ese otro más admirable aún y tan triste como el anterior, de Dostoyevski, *La casa de los muertos*? Estos no son novelas; estos son libros humanos, terribles, profundamente sentidos y verdaderos. El primero es la historia tristísima de un des-

graciado arrancado en la flor de la juventud del seno de su familia para ser sepultado en los plomos de Venecia y más tarde en los horribles calabozos de Spielberg;—y el segundo es la narración de los innumerables sufrimientos que en la Siberia se hacen sufrir a los miserables condenados y al mismo narrador. Y pregunto yo ahora, ¿no es, acaso, mayor la desventura de Pellico ó Dostoyevski que la mia propia? No cabe duda alguna. Pues bien; en esos libres fatidicamente sentidos, en medio de la innenarrable tristeza y amargura sin límites que los envuelve, siempre flota un rayo de esperanza, un aliento de vida, un lampo de alegría... ¿Porqué no tengo yo esa esperanza, ese albor de vida, ese destello de alegría, siendo así que mi existencia no alcanza con toda su hiel a la que enturbia el sol del escritor ruso ó a la que hacia más crueles y eternas las horas de *carcere duro* del poeta italiano?

Souvestre mismo en su libro, ¿no tiene a menudo palabras de consuelo y de esperanza al final de sus cuadros é historias más sombrías? Al fin de todos y cada uno de sus capítulos, ¿no hay siempre como compensación a un gran mal una grande reparación y alegría? ¿Porqué el Vicario de Goldsmith sufre tantas desventuras con tanta resignación? Y sin recurrir a ellos, ¿no nos enseña Epicteto —y con él muchos otros filósofos que no son optimistas ni mucho menos— que la vida no es tan mala como se la juzga y que si así la juzgamos es porque nosotros mismos somos los que la creamos así?

La causa, pues, de mi tristeza no está en el mundo exterior, no es efecto de mi pobreza pecuniaria. Debo buscarla en mi propia constitución, dentro de mi organismo. Será forzoso reconocerlo. Pero, ¿porqué es esto así? ¿Dependerá, tal vez, de un exagerado e inconsciente romanticismo a lo Werther? No lo creo. Yo, empiezo por no estar enamorado ni creer en otro amor que el sexual; yo no tengo amigos ni me dejo alucinar por la amistad; yo no tengo una religión porque ninguna de ella responde acabadamente a los *porqués* de mi inteligencia; yo no comulgo con las conveniencias y fórmulas sociales porque, ante todo, soy franco y no gusto usar, ni ver que otros la usen para conmigo, esa disimulada careta; yo no tengo otra moral que la del deber cumplido; yo no tengo otros placeres que los que me pueda dar el funcionamiento regular de mi organismo; yo no concibo otra existencia que la actual, regida por las supremas leyes de la naturaleza; yo, en fin, no creo sino lo que lógica y racionalmente debe creer mi razón y mi conciencia. Entonces, ¿cómo el mal puede estar dentro de mi mismo?

¡Ah! Me asalta una duda.... Tal vez, tal vez este mi modo de ser es precisamente la solución del enigma. Veamos. Estudiemos la cuestión ya que hoy tengo el pensamiento más reposado que las otras noches.

Si yo creyera en el amor, aún concediendo que fuera una mentira, como creo que lo es, ¿no sería yo feliz viviendo en esos encantados ensueños que arroban el corazón y extremecen dulcemente los sentidos, al decir de los poetas? ¿No rodrían, para mí, las horas de mi existencia en medio de eternas primaveras de sonrisas y palabras de pasión y besos de fiebre y ardor? ¿No tendría emociones? Y éstas, ¿no son, por ventura, el *quid*, el *alma mater* de toda la vida?

Si yo creyera en la amistad y tuviera amigos, ¿no vería deslizarse los días dulces y tranquilos,

sin cuidados ni pesares, abandonándome a su dulce vaivén, nacido por los recuerdos, halagado por sus pa'abrazos, risueño ante sus lisonjas, conformado en mis desalientos, sostenido en mis horas de desgracia y aliviado en las de enfermedad? ¿No viviría más feliz en su compañía, en vez de estarme, como ahora, solo y lejos de su alegre charla y festivas carcajadas?

Si yo tuviera una religión, ¿no sería ésta, para mí, una fuente perenne de consuelos a donde iría a buscar en mis desmayos y desventuras un lenitivo eficaz, una luz de esperanza, una palabras de redención divina? ¿No tendría en mis horas de tristeza y de dolor ese ejemplo de alta resignación de los mártires y ese consuelo en el Dios de los orbes? ¿No se secarían mis lágrimas al acogerme a los brazos redentores del Crucificado? ¿No calmaría mi deslucha el pensamiento de otra vida?

Si yo, siguiendo la corriente general, observara esas fórmulas sociales que consisten en decir lo que no se siente, en reír aunque el alma esté desgarrada, en hacer manifestaciones finijadas y ofrecimientos que no han de cumplirse, ¿no sería yo el ser más venturoso? ¿No me vería adulado, no se me aceptaría con la sonrisa en los labios, no fuera incensado por los que hoy más rudamente me atacan? ¿No olvidaría mis viejas penas y mis más viejas miserias todavía a fuerza de finjir alegría y riqueza? ¿No creería en la felicidad a fuerza de representarla y verla a mi alrededor?

Si yo hiciera consistir mi moral en el cumplimiento de mi voluntad y en la satisfacción inmediata de todos mis deseos; ¿no sería igualmente el hombre más dichoso de la tierra? ¿No me hallaría, al fin libre de este terrible testigo que llamamos conciencia? Si yo fuera egoista, ¿no me bastaría a mí mismo? Si yo creyera en la moral que tienen los demás hombres, ¿no sería adulado, rico, sastifecho? ¿No tendría honores, dejando tras mí páginas de adulación y hechos de servilismo? ¿No tendría placeres al precio de dejar tras de mí una mujer sin la flor de su inocencia? ¿No sería rico y estaría tranquilo, como muchos que conozco aun cuando estafara al próximo en juegos de azar ó le arruinara en las especulaciones de Bolsa?

Si yo creyera en esas deliciosas mentiras a que nos constriñe la fe en vez de lo que mi inteligencia y mi razón me mandan creer, ¿no suspiraría por la gratísima vida del cielo, no me sonreiría la inmortalidad del alma, no me llenaría de ventura el pensar que puedo ganar mi salvación eterna con sólo arrepentirme de todos mis pecados en mi poster instant?

Si jasi seria feliz! pero para creer en el amor hay que desconocer la naturaleza humana y olvidarse de los sentidos; para creer en la amistad habría que considerar a todos los hombres como hermanos y como seres buenos y perfectos; para creer en la religión hay que cerrar la inteligencia a las luces de la ciencia y creer lo que otras inteligencias inferiores a la nuestra nos mandan creer; para creer en la sociedad hay que hacerse malo, hipócrita, mentiroso y falso; para creer en la moral que usan los demás hombres habría que olvidar que existe, indiscutiblemente, una lucha constante de los seres más fuertes sobre los más débiles; para creer en los placeres es necesario no saber de honestidad y justicia, —y si sólo al precio de nuestra libertad moral y de la esclavización de la inteligencia y de la muerte de los más altos y nobles sentimientos

que puedan honrar y enaltecer el corazón humano, si a este solo precio, repito, de nuestra honestidad, de nuestras virtudes, y de nuestra razón es que se puede ser dichoso, reconocemos una vez por todas ésta triste verdad: el hombre que no piense, el hombre que más llegue a aproximarse al estado de las bestias, ése será también el hombre más feliz!...

(Continuará.)

UNA CUESTIÓN JURÍDICA

LA MERA CONVENCIÓN ANTICRÉTICA ACUERDA AL ACREDITOR UN DERECHO PREFERENTE PARA EL COBRO DE SU CRÉDITO?

Vista en relación esta tercera deducida por los Sres. X. X. en los autos seguidos por los señores Z. y Ca. contra D. A. A. por cobro de pesos, venida en apelación que los tercieristas dedujeron del auto de f..., dictado por el Sr. Juez Ldo. de Comercio de 1.º turno. Considerando que según el art. 2312 del C. Civil, por la anticresis se da al acreedor un bien raíz para que se pague con sus frutos.

Que en consecuencia, otorgada la escritura de anticresis los frutos pertenecen al acreedor y no a A. A. que se había desprendido de ellos.

Que según el art. 2313 ese contrato anticrético produce efecto desde que consta de instrumento público debidamente inscripto:

Se revoca el auto apelado declarándose que el embargo trabajado a favor de Z. y Ca. sólo se hará efectivo después de cubierto el crédito do X. X. Devuélvanse—ALVAREZ—PIERA—GONZÁLEZ.

Apela para ante el otro Superior Tribunal.

Excmo. Señor:

N. N. por los señores Z. y Ca. en autos ejecutivos con Don A. A. sobre cobro de pesos y tercera de mejor derecho deducida por X. X. en la forma que mejor proceda digo: Que he sido notificado de la sentencia dictada por V. E. en esta tercera revocando la providenciada a su vez por el señor Juez Letrado de primer turno a f. 22 vta. y siguientes, y como reputo a la sentencia mencionada de V. E. notoriamente ilegal e injusta, vengo a interponer contra ella los recursos de apelación y nulidad para ante el otro tribunal, que pido se me acuerden en relación teniendo en cuenta que el contendor apeló en esa forma del fallo de primera instancia no obstante tratarse de una cuestión que interesa la cantidad de dos mil quinientos pesos por la que se dicen acreedores A. A. y X. X.

Desde que conocí el fallo de V. E. no sólo formé la opinión de que debía apelarlo en cumplimiento de mis deberes de mandatario, sino que adquirí la convicción profunda de que será indudablemente revocado por el otro tribunal que conocerá en la tercera instancia de esta tercera, porque,

siendo la resolución de V. E. evidentemente infundada y en oposición abierta con las más claras disposiciones de nuestro derecho Civil y Procesal, no parece dudoso que los ilustrados Magistrados encargados de pronunciarse sobre los recursos que he interpuesto, han de hacerlo en el sentido de restablecer los fueros de la Ley desconocidos por V. E. en un fallo que no resiste a ningún examen serio y que no me explico sino por estos dos motivos: ó porque V. E. no ha comprendido la verdadera naturaleza del punto subjudice, en sí misma y en sus relaciones con nuestro derecho positivo, ó por falta de un estudio detenido de los principios que informan la contienda.

I

Veamos ante todo, Exmo. Señor, lo que era para nuestro antiguo derecho el contrato de anticresis, es decir, para el derecho que rigió entre nosotros desde el primero de Enero de 1869, según lo prevenido por la Ley de 4 de Agosto de 1868, hasta el 29 de Setiembre de 1893, según lo prescripto por la Ley de esa fecha, que mandó observar las reformas introducidas por la Comisión de Abogados en algunos de los Títulos del Código Civil.

Para nuestro antiguo derecho, la anticresis era un contrato por el que se entregaba al acreedor una cosa raíz para que se pagase con sus frutos, debiendo constar la convención por escritura pública; pero el acreedor anticrético no adquiría ningún derecho real sobre la cosa que se le entregaba, ni valía la anticresis contra los derechos reales, ni en perjuicio de los arrendamientos constituidos anteriormente en la finca, con la única salvedad de que los que posteriormente sucediesen al dueño de la cosa dada ya en anticresis, en el dominio de ella, estaban obligados a respetar el derecho constituido a favor del acreedor anticrético.

Otro de los principios fundamentales de este contrato era que el acreedor no se hacía dueño del inmueble por la sola falta de pago, ni tenía preferencia en él sobre los otros acreedores, sino la que le diese el contrato accesorio de hipoteca *si la hubiere*. La Ley establecía, además, que toda estipulación en contrario era nula. Los artículos 2312, 2313, 2315 y 2318 del antiguo Código Civil, confirman plenamente mis afirmaciones.

Esto establecido, no era dudoso que el acreedor anticrético, que lo fuera simplemente y sin contrato de hipoteca, no tenía privilegios ni preferencias de ninguna clase sobre los demás acreedores de su deudor, por la sencilla razón de que nuestro derecho no miraba al acreedor anticrético con la misma benevolencia que al acreedor hipotecario o prendario.

La razón que daba el propio autor de nuestro Código Civil, Dr. Narvaja, en la cátedra que regenteaba, para justificar el sistema que había adoptado en materia de contrato de anticresis, era que si a este contrato se le reconocía, sin limitaciones prudentes, todo el desenvolvimiento de que es susceptible un derecho real, fácil sería, al dolo y al fraude, conquistar posiciones in-

expugnables, porque nada más posible, para un deudor de mala fe, que ponerse a cubierto de las legítimas exigencias de sus acreedores, simulando o haciendo la farsa de entregar a otro acreedor, real o supuesto, las rentas o los frutos de sus propiedades, o de las propiedades de su cónyuge, para llamarse, en seguida, insolvente y no pagar a nadie; que es precisamente, Exmo. Señor, por otra parte, el caso típico del deudor A. A.

No es un misterio en nuestro foro, ni lo ha sido nunca, que el contrato de anticresis no confiere privilegios a un acreedor sobre otro acreedor, *salvo si existiere el contrato accesorio de hipoteca*. Los Letrados que sucedieron al Dr. Narvaja en la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad, Doctores Vigil y Terra, así lo enseñaron siempre, abonando las ideas del viejo maestro, y estaba reservado al joven abogado Doctor B., que aun guarda la leche jurídica en los labios, interpretar erróneamente el Código y colocarse en el polo opuesto, desde el punto de vista de esa interpretación, al de su propio autor y de los profesores que lo reemplazaron en el aula.

Que el art. 2318 del Código Civil derruido, se refiere a los frutos o ventas que produce el inmueble dado en anticresis es algo que está fuera de toda discusión, porque como lo he demostrado en mi escrito de f. 33, la prohibición al privilegio y a la preferencia, establecida en ese artículo, no puede tener otro alcance que el de referirse a los mencionados frutos o ventas, desde que legisla para el contrato de anticresis de acuerdo con la definición de ese pacto, y no sobre la nuda propiedad de la cosa, respecto de la cual no hay para qué hablar en un título del Código que sólo tiene atingencia y legisla sobre los frutos y las ventas que dan las cosas inmuebles.

Por eso he dicho, antes de ahora, que la prohibición a establecer la preferencia, no tiene atingencia con el dominio del inmueble, sino únicamente con lo que produce.

II

El Código Civil reformado, que mandó regir la ley de 29 de Septiembre de 1893, no ha alterado en nada, Exmo. Señor, las bases constitutivas del contrato de anticresis, consignadas en el Título XVI del libro IV del antiguo Código.

El hecho es perfectamente cierto y está en la conciencia de todas las personas versadas en el conocimiento de la legislación nacional, con la sola y única excepción de que el Código novísimo ha modificado ligeramente el art. 2318 del antiguo, en su parte final, para colocarlo en armonía con el Código de Procedimiento Civil. Como verán y lo observarán desde luego los señores magistrados del Tribunal de Apelaciones de 1.º turno, ante quienes me he alzado, aquella notificación, si algo prueba, es en favor de la doctrina que sustento, porque en mi concepto el art. 2329 del Código Civil reformado es decisivo en favor de los derechos e intereses de mis representados.

Es sabido, que la comisión redactora del Código de Procedimiento Civil creyó atem-

perar un tanto el absolutismo del artículo 2318 del antiguo Código Civil, que prohibía, en todo caso, que se reconociera preferencia alguna al acreedor anticrético sobre los otros acreedores del deudor común, estableciendo en el art. 934 del Código de Procedimiento Civil, que el acreedor del deudor ejecutado, que no optase por la adjudicación definitiva de la cosa, podía solicitar que se le entregase en anticresis, y disponiendo, en seguida, art. 936 del Código citado, que en ese caso de anticresis, el acreedor tenía preferencia para ser pagado con el inmueble, vale decir, con sus frutos o ventas, sin perjuicio de que con los primeros que el inmueble redituase, se abonase la planilla de costas. Art. 935.

Tiene, pues, V. E., que el Código de Procedimiento Civil, mantuvo, en general, el sistema del antiguo Código, en cuanto era hostil a toda preferencia o privilegio en favor del acreedor anticrético, limitándose a dulcificar la posición del acreedor anticrético, cuando lo fuere, *no por una simple convención pasada entre deudor y acreedor*, como acontece en el caso de A. A. con X X, sino mediando el antecedente de una ejecución judicial en forma, lo que es muy distinto.

Reclamo, por un momento, la ilustrada atención de los miembros del Tribunal de Apelaciones de 1.º turno, abrigando, como abrigo, la persuasión de que van a convenirse inmediatamente de que X. X., están muy distantes del único caso de preferencia que podrían alegar por nuestras leyes, en su calidad de acreedores anticréticos, para cobrarse con prelación a los demás acreedores del ejecutado A. A.

El art. 2329 del Código Civil vigente, veda todo privilegio y toda preferencia en favor del acreedor anticrético, no embarcante la preferencia que pudiese reivindicar en presencia de un contrato accesorio de hipoteca, de conformidad con lo dispuesto por las leyes en favor del acreedor hipotecario. El art. 2329 dice que toda estipulación en contrario es nula, lo que equivale a consignar que la preferencia o el privilegio que un deudor concede a su acreedor anticrético, no tiene efecto legal, salvo, agrega, lo dispuesto por el Código de Procedimiento para el caso de ejecución.

Ahora bien, Exmo. Señor. Para que la ley procesal reconozca una preferencia o un privilegio al acreedor anticrético se requiere: 1.º que haya seguido un juicio ejecutivo 2.º Que por exceder las dos terceras partes del precio de tasación de la cosa ejecutada al crédito reclamado, su interés y costas y costos del juicio, la adjudicación de que habla el art. 932 del Código de Procedimiento Civil, no sea obligatoria—3.º que el acreedor ejecutante opte por que se le entregue el bien raíz ejecutado con anticresis, con las obligaciones correlativas. Artículos 934 y 936, ya citados.

Puedo asegurar a V. E. sin temor de ser desmentido, que X. X. no se encuentran comprendidos en el caso de excepción de que se habla al final del artículo 2329 del Código Civil, y para cuyo caso de excepción legislan los arts. 934 y 936 del de Procedimientos.

X. X. no son acreedores anticréticos de A. A. *por haber adquirido ese carácter en la secuela de un juicio ejecutivo*; son sus acreedores anticréticos, *por su propia voluntad y de común acuerdo con su deudor*, con el que convinieron, particular y amigablemente, en concurrir á la escribanía de Dn. L. R. á objeto de otorgar la escritura testimoniada á f. 1 y siguientes, en la que, por si y ante si, y de la noche á la mañana, X. X. se hacen la ilusión de crearse á su favor un privilegio sobre los demás acreedores del deudor, beneficiándose á sí mismos y recibiendo de manos de A. A. los frutos de los bienes dotables de su esposa, como sus acreedores anticréticos, combinación original é ingeniosa que coloca al deudor común en una situación espléndida, poniéndolo á cubierto de toda ejecución y de toda persecución judicial, porque mediante el plan ideado, los acreedores de A. A. no pueden entablar ninguna acción contra el bien que produce la venta, en virtud de su calidad de bien dotal y no pueden, tampoco, embargo sus fondos porque A. A. la tenido buen cuidado de crear desde la altura de su omnipotencia, un privilegio y una preferencia en favor de X. X.!!

Pero ese privilegio y esa preferencia, nada valen ni significan ante las prescripciones de la Ley, desde que, en primer término, el acreedor anticrético no lo tiene, por las disposiciones generales, y en segundo los terceristas no se hallan colocados en la situación excepcional que exige el art. 936 del Código de Procedimiento, para apartarse de las reglas del derecho común.

Pero hay más todavía, Excmo. señor. La ley ha legislado cuidadosamente, atenta á la trascendental gravedad del asunto, sobre lo que debe entenderse por privilegio y por preferencia en las relaciones de derecho. El código Civil de la Republica dedica los títulos XVIII y XIX del Libro IV al examen y reglas de tan delicada cuestión. La Ley Oriental entiende por privilegio un favor especial con que mira ciertos créditos personales en concurso de acreedores, sin que por eso pasen en caso alguno contra terceros poseedores. La Ley Nacional estatuye que los bienes todos del deudor exceptuándose los no embargables, son la garantía común de sus acreedores, y que el precio de ellos se distribuye entre éstos á prorata, á no ser que haya causa de preferencia, y las únicas que la Ley reconoce, son la prenda, la hipoteca y los privilegios. Artículos 2342 y 2346 del Código Civil.

No se necesita más para desconocer el imaginario derecho de que se dice asistido X. X. El colitigante no es un acreedor prenario, ni hipotecario ni está comprendido en ninguno de los casos de privilegio enumerados desde el artículo 2343 en adelante y no obstante, se dice acreedor privilegiado para el pago.

No pudiendo probar con la Ley en la mano, que tiene realmente la preferencia que invoca, se constituye á sí mismo un privilegio mitológico con el contrato de anticrétis que ha exhibido, como si estuviese autorizado para proceder de esa manera, como si fueran los individuos y no la Ley la que determinase el privilegio, y como si pudiera

ser preferido á los demás, el acreedor anticrético, cuando la ley no lo contempla ni lo admite ni como acreedor privilegiado ni como acreedor preferido, ni siquiera lo mienta para nada fuera del caso de excepción del art.º 926 del Código de Procedimiento Civil.

El contendor ha aludido en su escrito de f. 26 á la inscripción hecha en el registro correspondiente, del contrato de anticrétis de f. 1, pretendiendo probar con ese antecedente, la legitimidad de la preferencia que reclama.

Nada mas inexacto, Excmo. señor, que la consecuencia que extrae el contendor de la premisa sentada.

El art. 13 de la Ley de 19 de Diciembre de 1890, conservado por la Ley de 24 de Marzo de 1892, que fundó el Banco Hipotecario de la República, establece que las inscripciones de los contratos anticréticos sólo se refieren á los casos de *enajenación forzosa ó voluntaria* de la propiedad ó á los *gravámenes hipotecarios q' se constituyan sobre fincas ó fondos*; pero ni las leyes de Diciembre de 1890 y Marzo de 1892, ni el decreto reglamentario de la primera de 15 de Junio de 1892, consignaron el principio absurdo de que la inscripción de un contrato de anticrétis concede un privilegio al acreedor anticrétista, en concurso ó fuera de concurso, sobre los restantes acreedores del deudor. Lo único que se ha tenido en vista con la institución del registro, es impedir que un comprador candoroso adquiera una finca, ó dé dinero sobre ella, cuyos frutos ó rentas estuvieren ya adjudicados á un tercero, en un contrato de anticrétis, quedando así burlada la buena fe del adquirente ó prestamista, que en el caso propuesto se hallarían colocados en la triste situación de haber comprado ó facilitado dinero sobre una cosa cuyas rentas estaban afectadas á otro, ó que el comprador de un fondo se encontrase con la sorpresa de haberse enajenado los arrendamientos que reditara, á terceros extraños, como ha sucedido más de una vez. Para evitar esos fraudes y prevenir esos dolos, se ha constituido el «Registro de Locaciones, de Anticrétis y de Capellanías.» pero no se ha creado, para otorgar una prelación en el pago que no tiene, por las leyes del país, el acreedor anticrético *por simple convención*.

En el primer considerando de la sentencia que recurro se afirma que por la anticrétis se dá al acreedor un bien raíz para que se pague con sus frutos. En el segundo considerando, se establece que otorgada la escritura de anticrétis, los frutos pertenecen al acreedor que los ha obtenido por el contrato respectivo, y en el tercero y último, se constata que el contrato anticrético produce efectos desde que resulta de instrumento público debidamente inscripto.

Pero de todo esto, no se sigue la consecuencia de que el acreedor anticrético, en el caso en que aparece serlo X. X. disfrute legalmente de una prelación, de un privilegio, de una preferencia, para el pago. Ya sabemos que la anticrétis es lo que dice el primer considerando, ya sabemos que en la anticrétis los frutos pertenecen al acreedor anticrétista, no es un misterio para nadie

que el contrato produce sus efectos desde que consta de instrumento público registrado.

Pero Exmo Señor, todo eso es completamente ageno al punto fundamental de la cuestión. Ese punto, el nudo del debate, está en probar que por el hecho de ser acreedor anticrético por una escritura pública anotada en el Registro, se está en la circunstancia de alegar preferencia sobre los demás acreedores del deudor, y que basta la susodicha escritura pública, para colocar al acreedor en el caso del art. 936 del Código de P. Civil, aunque carezca de las otras condiciones requeridas por la ley para hacer valer la preferencia.

En la sentencia que apelo no se ha tocado para nada el punto principal de la cuestión. Los jueces que la suscriben, cumpliendo con su deber, desde que se producían sobre intereses de otros, han debido demostrar, no que por el contrato de anticrétis se entregan los frutos de una cosa raíz á determinada persona, no que desde la entrega, los frutos le pertenezcan, no que el pacto produce efectos desde que consta de instrumento público, por que todas esas cosas lo saben y lo conocen los estudiantes de los primeros años de jurisprudencia; lo que han debido demostrar, es que X. X., aunque no se encuentran en el caso del art. 936 del Código de P. Civil, tienen una preferencia para el pago sobre los demás acreedores de A. A., por el contrato de anticrétis, ó que la anticrétis constituida por mera convención, entre deudor y acreedor, concede la prelación que reivindican para sí los terceristas.

Nada de esto aborda el fallo recurrido por mí dejando sin solución los extremos más importantes de la litis. Parece que los señores Ministros del Tribunal de 2º Turno, huyendo de las dificultades, hubieran querido resolverlas.

He concluido, por mi parte. Excmo. Señor No sé qué presentimiento íntimo me acompaña y qué persuación profunda me asiste de que he sustentado la buena doctrina en mi escrito de f. 33 y en el presente.

A la conocida competencia profesional y alta rectitud del Superior Tribunal de Apelaciones que vá a fallar definitivamente este juicio, tocará decidir, si, como lo creo, la suerte me ha deparado la misión de defender la ley y su verdadera interpretación en esta demanda.

Por tanto: á V. E. pido que habiéndome por presentado en tiempo y forma, se sirva concederme los recursos que dejo interpusos. Será justicia.

ENRIQUE AZAROLA.



Apuntes de Derecho Constitucional

LIBERTAD PERSONAL

(Continuación)

VII

GARANTÍAS INDIVIDUALES EN EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA SOCIAL—PRINCIPIO FUNDAMENTAL, CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN: ABSOLUTA NECESIDAD DE UN JUICIO PARA CASTIGAR Á UN INDIVÍDUO—NI EL PODER EJECUTIVO NI EL PODER LEGISLATIVO PUEDEN OBRAR EN CONTRADICCIÓN CON ESE ARTÍCULO—ATENTADOS DE ESTAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO—ARRESTOS ADMINISTRATIVOS—INDIVÍDUO PUESTO FUERA DE LA LEY POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA—LO QUE SE ENTIENDE POR PONER FUERA DE LA LEY—LOS BILLS «OF ATTAINDER» EN LAS INSTITUCIONES DE ORIGEN ANGLO-SAJÓN—TRATO MORAL Y MATERIAL QUE DEBE DARSE Á LOS ACUSADOS DURANTE LA DETENCIÓN Y EL JUICIO PENAL—ARTÍCULOS 111 Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN—ABURDA INTERPRETACIÓN DADA POR ALGUNOS AL ARTÍCULO 138.

El artículo 136 de nuestro código político dice: "Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal."

Las garantías que este artículo concede á los habitantes del país, ¿existen sólo en frente del Poder Judicial, ó surten efecto para con todos los demás poderes públicos? Nos inclinamos á esto último, porque si así no fuera, la Constitución habría incurrido en el error de otorgar garantías por un lado para desconocerlas por el otro, y porque la manera terminante y explícita en que está concebido excluye esa distinción por demás sutil. Disponiendo la absoluta necesidad de un juicio para castigar á un individuo, si al Estado Oriental, como al de Massachusetts, "lo gobernase las leyes y no los hombres," ni el Poder Legislativo, ni el Ejecutivo, ni la autoridad policial, podrían obrar en contradicción con él. Esto es, sin embargo, lo que acaece entre nosotros, en que ambos poderes, como la policía, se toman atribuciones que están muy lejos de tener con arreglo á la Constitución.

En las instituciones de origen anglo-sajón existe una especie de leyes ad hoc, aplicadas en épocas de turbulencias políticas, que llevan el nombre de *bills of attainder*, leyes cuyo fin es negar las garantías á un ciudadano y que facultan á toda persona para darle muerte; medio injusto, ilegal, arbitrario y negatorio de la libertad individual, que constituye un parche en la legislación inglesa. Nuestra historia no está exenta de estos abusos; antes al contrario, puede afirmarse que los estados sudamericanos son los que en mayor escala los han practicado, y nuestra Asamblea Legislativa, en diferentes períodos de la historia nacional, ha cometido estos actos lesivos del derecho y puesto fuera de la ley á algunos ciudadanos.

Pueblo conservador por excelencia el

inglés, no ha podido desprenderse á veces de los antiguos hábitos al adoptar los nuevos. Así se explica que, en medio á una legislación penal liberal y sabia, conserve instituciones que, como los *bills of attainder* análogos á la muerte de civil de los antiguos, no tienen razón de ser una vez desaparecidas las causas que les dieron nacimiento; y por esta razón los norte-americanos consagraron positivamente en el artículo 3.º, sección 9.ª, de su Constitución, que ningún ciudadano podía ser acusado en virtud de *bills of attainder*. Con ellos, la libertad, la propiedad, la vida, todos los derechos del hombre quedan anulados ante la fuerza arbitraria de la autoridad prepotente, que armada de todos los poderes, hace de estos derechos un mito y del ciudadano un esclavo.

«Quedan abolidos los juramentos de los acusados en sus declaraciones ó confesiones sobre hecho propio, y prohibido que sean tratados en ellas como reos». «En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar y sí sólo para asegurar á los acusados». (Artículos 111 y 138 de la Constitución de la República).

Estas disposiciones son las que nuestra Constitución consagra al trato moral y material que debe darse á los acusados durante la detención y sustanciación del juicio.

Dividiremos el comentario del primer artículo en dos partes.

1.º En cuanto á la primera, estamos en un todo de acuerdo con ellos. Los juramentos de los acusados sobre hecho propio, cuya importancia ni valor legal jamás hemos alcanzado, deben rehacerse no sólo porque son un poderoso estímulo para el perjurio, puesto que los criminales en su interés de librarse de las penas de la ley jamás dirán la verdad por su exigencia, sino porque además no añaden ningún valor á la declaración de un inocente, porque constituyen un instrumento de opresión para los espíritus débiles, porque son un compañero irreparable de los sistemas de penalidad opresores y tiránicos, y porque en todo caso ponen en conflicto, según lo ha dicho Escriche, el interés privado con la religión y la moral. Como manifestábamos al examinar la fórmula de Rossi, la detención ni causa pena ni debe ser impuesta como tal: es una garantía social, una medida de orden y de interés públicos.

El artículo que comentamos saca su origen de la creación del procedimiento penal observado en la época del coloniaje, semejante en un todo al que aún se practica en algunas naciones burocráticas y gobiernos policiales de Europa y América. Bajo el imperio de este régimen, los jueces empleaban la fuerza para con los acusados y testigos y sometíanlos á preguntas capciosas, cuyo efecto natural y lógico era declarar culpable á todo detenido, criminal ó inocente. ¿Qué importancia, qué valor legal podían tener declaraciones arrancadas con amenazas, estratagemas y violencias á un hombre cuyo anormal estado de ánimo le impide medir el peso de las palabras que pronuncia? Ninguna, absolutamente ninguna. Toda declaración acto ó juramento hechos por el acusado á este respecto, con la

intención de disculparse ó con cualquier otro propósito, no pueden tomarse en consideración y es de todo punto inútil fijar la atención en ellos.

Por estas y otras razones de menor cuantía nuestra constitución prohíbe con toda justicia los juramentos y las declaraciones ó confesiones sobre hecho propio, siempre llenos de engaños y embustes. Con el uso de semejante práctica, no son raros los casos en que los encausados declaran ser autores de delitos que han distado de cometer, lo cual se explica por el estado de espíritu en que se hallan en tales circunstancias y por la considerable desventaja que para ellos existe por el solo hecho de ser acusados. Es altamente inmoral y contrario á la misma naturaleza humana pretender que una persona preste una declaración que le sea contraria y de la que le pueda resultar una pena, ya sea ésta corporal, correccional ó de delito leve, según la antigua división que de ellos hacía el Código de instrucción criminal. Esto hace decir ya á Béranger á principios del siglo: «Nosotros (los franceses) nos hemos contentado con colocar un magnífico frontispicio ante las ruinas del despotismo; un monumento engañoso cuyo aspecto seduce, pero que hace estremecer de horror cuando se penetra en su recinto. Bajo apariencias liberales, con palabras pomposas de juris, debates públicos, independencia judicial, libertad individual, somos empujados al retroceso que nos lleva á abusar de todas estas cosas, y al menosprecio de todos los derechos; usamos una vara de hierro en vez del báculo de la justicia.» (1).

2.º La razón que justifica la segunda parte del artículo 111 fácil es de adivinar también. Prohibiendo que los acusados sean tratados en sus declaraciones ó confesiones como reos, consagra el principio generalmente admitido, y aconsejado por la razón misma, de que el hombre debe ser considerado inocente hasta tanto el proceso ó la ley pongan en evidencia su culpabilidad. En el acusador ha de residir el deber de probar la existencia del delito, y no en el acusado el de evidenciar su inocencia. En teoría se reconoce casi unánimemente este principio de sana justicia que tan respetables derechos ampara y tan sagrados intereses protege, aunque por desgracia no pasa lo mismo en la práctica. Sólo pueblos atrasados ó depravados desde el punto de vista político pueden sancionar lo contrario. Con todo, es evidente la propiedad del sustantivo *reos* usada al final de esta disposición. Reos, empleando esta palabras en el sentido estricto en que de ordinario se usa, son los que están sometidos á un proceso criminal, no los que purgan sus delitos sentenciados; y á estos últimos evidentemente alude la Constitución.

Estos parecen ser los fundamentos de la prescripción contenida en el artículo 111.

Al segundo artículo, el 138, se le ha solidarizado por algunos una interpretación absurda. Fundándose en que dice que las cárceles servirán, no para mortificar sino para asegurar á los acusados, argúyese que:

(1) Justicia criminal en Francia. Cíntalo 10. Lábo.

él ha incapacitado la aplicación del sistema penitenciario. Nada más ridículo que esta pretensión. El artículo no se refiere á los jueces, esto es, á los reos rematados que sufren la pena impuesta por sentencia, sino á los arrestados y detenidos, vale decir, á aquellos que, privados de su libertad por cierto tiempo como medida precautelativa para *asegurar* precisamente la persona mientras se falla el proceso, sería proceder incalificable tratarlos como á verdaderos criminales. Es lo que se desprende de una simple lectura de esta disposición y lo que dictan las reglas más elementales de hermenéutica.

Los partidarios de la opinión contraria á la que sustentamos, argumentan que al reo debe moralizársele, no mortificársele; que con medidas severas nunca se mejoraría su moralidad.

Respondiendo al primer punto de la objeción, opinamos, no que deba mortificársele al preso, pero sí que sería altamente ridículo é irrisorio tenerse consideraciones excesivas y usar de cumplimientos y finazas con criminales empedernidos. No creemos que los suplicios son el mejor medio de reformar á hombres criminales por herencia ó por educación, para quienes sin duda alguna es conveniente que las cárceles sean centros de moralización y de trabajo; pero sí que una legislación justa y sabia no debe apartarse del rigor en cuanto á ellas se refiera. Las palabras justicia y severidad nadie ha dicho que sean antagonicas ni irreconciliables. Reclamamos, pues, la severidad dentro de los límites de la justicia.

CARLOS MARTINEZ VIGIL.

(Continuará.)

NOTA BIBLIOGRÁFICA

LA SOIF DU JUSTE—(NOTES D'UN PESIMISTE)

Edmond Thiaudhière la publicado, hace apenas dos meses, en París, con el título de estas líneas, por la casa editorial de Luis Westhauser, un volumen de trescientas páginas en 8.^o que contiene una colección, intensamente original y sugestiva, de MLIV pensamientos, inspirados en el pesimismo cruel y la observación penetrante que animan las páginas de *La Complainte de l'Être*, *La Decevance du vrai* y *La Proie du Néant*, obras del mismo género que han afirmado la reputación del excéptico pensador.

Complemento de esas tres obras, unificada por una filosofía «desnuda de toda fe y esperanza, pero desbordante de caridad», según el mismo autor la define, es *La Soif du Juste*, de cuyas «notas» queremos traducir algunas de las más profundamente intencionadas y que más clara idea pueden dar de la índole del libro, contando de antemano con el beneplácito de nuestros lectores alienados, para esas transcripciones, un pequeño espacio de estas páginas consagra-

das al reflejo de la actividad literaria nacional.

Véanse algunos de los pensamientos de Thiaudhière:

—La sola cosa capaz de interesar á un gran espíritu es justamente aquella que le permanecerá por siempre incognoscible: el misterio de la vida.

—Si se descarta la ficción de un Dios creador, la cual parece que debe ser descartada como muy infantil, quedan todavía de s maneras de concebir á Dios: ó, según la creencia más general, será idéntico al Universo en su triste amalgama de bien y de mal, ó, según una fe muy singular, procederá del universo, del cual no será entonces sino el bien destilado.

—¡Oh pobre humanidad, triste colegial! Despues de tantos millares de años, ó de siglos, que el misterioso pedagogo te enseña á leer en el libro de vida, tú no haces aún sino balbucear.

—La religión! Es el ideal popular, y ninguno que se diga elegido tiene derecho de defraudar de ella á las masas.

—Desfallecientes hoy en día, todas las religiones tienen un medio seguro de reanimarse y es el de reemplazar la defensa de su fe respectiva por la de los intereses comunes á toda la humanidad.

—Ninguna ocupación más vana, es cierto, pero tampoco ninguna más digna de un alma superior que la que consiste en el cruciar lo infinito.

—Lo verdadero es un Pro'eo con formas no solamente cambiantes, sino contrarias.

—Las afirmaciones más discordantes de los pensadores son igualmente verdaderas, pero de una verdad igualmente fugitiva.

—«Haz lo que debes» es una bella máxima, pero otra más bella sería: «Haz aún, si lo puedes, lo que deben hacer los otros y no lo hacen!»

—Hay materialistas que viven en el espíritu y espiritualistas que viven en la materia.

—Qué es lo que hace falta para fecundar la tierra? El sol y la lluvia. Y para fecundar el alma? La risa y las lágrimas.

—En la duda ordinaria, abstente... Sí, pero en la duda suprema, élévate... y lo más alto posible.

—Ocultar el esfuerzo bajo la gracia: todo el arte está ahí.

—La civilización va sin cesar aumentando el combustible que abrasa nuestra alma.

—Felices cuando nuestro dolor moral ó físico no encuentra sino la indiferencia, pero no despierta una necia y fría curiosidad!

—Una de las señales más ciertas del genio personal en un hombre es su falta de curiosidad casi absoluta por todo lo que emana de otros genios.

—Nada más peligroso para una nación que el rebajamiento de los caracteres.—Ella no muere á consecuencia de haber sido derrotada por fuerzas extranjeras y muere por haberse derrotado ella misma, poco á poco, por sus propias flaquezas.

SUELTO

Del Sr. Andrés A. Demarchi hemos recibido un ejemplar de la colección de composiciones poéticas en castellano é italiano, que con el título de «Hojas Sueltas» ha dado á la publicidad por el establecimiento tipográfico de «L'Italia».

Precede á la colección un prólogo de nuestro colaborador el reputado poeta Alcides De Marfa, en el que se formula el más favorable juicio de las composiciones del Sr. Demarchi, á quien agradecemos el atencioso envío de su obra.

En la composición titulada «Luz y Colores», inserta en el número anterior, se deslizó un error tipográfico que el autor desea quede subsanado. La cuarteta décimocuarta dice en su segundo verso:

—Por sus atractivos, la dalia,
debiendo decir:

—Por su frescura, la dalia,

Débese el error á una mala interpretación en la corrección de pruebas.

Un nombre de alta significación literaria podremos agregar en breve al número de los colaboradores de la REVISTA NACIONAL.

La Sra. Clorinda Matto de Turner, que acaba de regresar á la capital argentina después de una breve estadía entre nosotros, ha prometido favorecer asiduamente las columnas de nuestra revista con su colaboración inapreciable.

Debemos también hacer mención del nuevo y valioso elemento adquirido con el concurso intelectual del Sr. D. Ramón de Santiago, de quien se inserta en el presente número una preciosa composición de tema nacional, cuya lectura excusamos recomendar á nuestros lectores.

Á las informaciones literarias que la prensa ha hecho públicas en estos últimos días y que parecen anunciar un próximo período de inusitada actividad editorial, podemos añadir las siguientes:

—Santiago Maciel da los últimos toques á su poema *En la tapera*, en el que proseguirá la obra, iniciada con la publicación de *Flor de trebol*, de descripción de la naturaleza y las costumbres criollas.

—El Dr. D. Abel J. Pérez tiene en preparación una serie de interesantes estudios de derecho político que dará próximamente á la publicidad.

—En una reunión de íntimos, Ricardo Passano dará lectura dentro de breves días al libreto de una zarzuela que ha terminado y de cuya música es autor el conocido maestro Antonio Camps. La obra está destinada á representarse por vez primera en uno de los teatros de Madrid.

—Delsino Urquiza, autor de un drama de costumbres camperas que la crítica ha juzgado favorablemente, prepara una novela del mismo género.